

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas
Provincias, trimestre. . . 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 951

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

PROFECIA CUMPLIDA

Ante el Consejo de ayer

En los círculos políticos, y más todavía en los bursátiles, causó notoria impresión el Consejo de ministros de ayer. Mayor aún y más grave la producirá—mucho lo tememos—cuando sea más ampliamente divulgado.

El Sr. Cambó había llegado de Barcelona por la mañana, más dominado que nunca, en esta temporada, por sus preocupaciones de financiero en desgracia. Con un movimiento muy propio de su carácter impulsivo quiso subitamente conjurar la crisis que se veía llegar en Barcelona, aun antes de producirse el incidente del Banco de Tarrasa, que con detalles muy alocados conocen ya los lectores de LA LIBERTAD.

Contagió de sus nerviosismos al Gobierno, y éste acudió apresuradamente al remedio, aunque con soluciones que acaso agraven más que conjuren el conflicto. Siempre se dijo que en momentos de pánico la primera condición recomendable a los que en alguna forma tienen la responsabilidad de la dirección, es la serenidad.

No queremos subrayar la posición del «leader» nacionalista con comentarios poco piadosos. Harto crueles ha de sugerirse a su propia conciencia la realidad elocuentísima. Una vez más, los que tanto han abominado del Estado español, acuden a éste, atribulados y llorosos, para que remedie sus desdichas. Si en vez de predicar, como siempre, en los últimos meses, los postulados de su catalanismo negativo, sólo fecundo en combinaciones plutocráticas, hubiera consagrado el señor Cambó su autoridad y su palabra a combatir la locura de la especulación, sostenida y estimulada en Barcelona por sus amigos y sus organismos más calificados, es posible que se hubiera contenido, o cuando menos aminorado, el espectáculo de las presentes desdichas.

Lo peor es que ahora, más que antes, ya no cabe ocultar ni atenuar la situación de los negocios en Cataluña. Y como en la vida económica no hay fenómenos aislados, sino que todo es correlativo y difuso, la depresión de la plaza de Barcelona repercutirá en otras de España con caracteres agudos. Ya estos días, apenas divulgada la peripeia del Banco de la Mancomunidad, sabían las gentes de Bolsa y de Banca que otros dos establecimientos de la capital del Principado, también muy afectos al Sr. Cambó, corrían serio temporal.

Y si éste se extiende y se multiplica, ¿qué hará el Gobierno? ¿Va a negar a otros establecimientos y entidades del resto de España lo que tan precipitadamente ha concedido a los barceloneses? Y si se lo concede a todos, ¿a dónde puede llevar al Tesoro, ya recargado de obligaciones exigibles, tanto como pobre de medios y difícil de crédito, con un desnivel en los ingresos, que nadie se preocupa de vigorizar, y con un aumento incansante en los gastos, que todos, locamente, multiplican cada día?...

No nos jactamos de profetas; pero ya en el mes de Mayo tenazmente pronosticamos la crisis que había de venir. Eran los días mismos en que el Sr. Cambó empujaba el dinero de España más allá de los mares y de las fronteras, en plena demencia financiera. Era cuando todavía hubiera podido contenerse la criminal especulación sobre divisas extranjeras, que en Barcelona ha revestido proporciones gigantescas. Era cuando aún las industrias, fabulosamente enriquecidas por la exportación durante la guerra, podían prevenirse para la llegada de las «vacas flacas», que se necesitaba estar ciego para no ver en el horizonte. Era cuando la peseta, todavía no más que delicada, nos insinuaba ya su próxima y más grave enfermedad.

Pensando en España, celebraremos que el acuerdo de ayer no sea un factor más de perturbación, unido a tantos y tantos que ya sufrimos. En todo caso, importará establecer y discernir las responsabilidades. España no ha sido beligerante en la gran guerra; pero padece ya como los pueblos que más sufrieron en la lucha. Los que estorbaron el remedio y los que debiendo preocuparse de prevenir el mal nada hicieron, deberán rendir cuentas de sus actos y de sus omisiones.

El Sr. Cambó ha comenzado a expiar penosamente sus culpas. Lo peor es que con él, y con sus clientes y colaboradores, han de pagarlas muchos ciudadanos, a quienes puede arrastrar el huracán en esta catástrofe económica.

Hallazgo de dos bombas

B. Iba, 29.—Hallándose días pasados buscando unas ovejas extraviadas por el lugar llamado «El Peñascal» los vecinos del barrio de Larrasquitu Andrés Oyarzábal y José Eguía y el cabo del regimiento de Wad-Rás Daniel Belza, que se halla con licencia, encontraron una caja con dos bombas, cada una de ellas provista de su mecha.

Por indicación de Daniel Belza, las condujeron al gobierno civil y, más tarde, han sido enviadas al Parque de Artillería para su análisis.

Se ha practicado un minucioso registro por aquellos lugares, en donde acostumbra a recogerse un matrimonio, con dos hijos de corta edad, que se dedica a la confección de escobas.

El encargado de la mina «Primitiva», Cipriano Saracho, ha declarado que a las cinco de la tarde del día 26 vió pasar a un hombre, con el que habló, y pudo observar que tenía un marcado acento aragonés, el cual le dijo que iba en busca de posada al barrio de Ardriz.

El Parque de Artillería no ha comunicado todavía el resultado del análisis ni se ha practicado ninguna detención.

Las futuras Cortes

Convocatoria de elecciones

Como se había anunciado, la «Gaceta» de ayer publicó el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 4 de Enero próximo.

Art. 2.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 19 de Diciembre próximo, y las de senadores, el 2 del expresado mes de Enero.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 27 de Noviembre de 1920.»

En virtud de las disposiciones de la vigente ley Electoral, el jueves 16, anterior a las elecciones, se reunirán las Juntas de Censo para la proclamación de candidatos, y el jueves 23, para verificar el escrutinio.

El día 2 de Enero terminará el período electoral.

Restablecimiento de las garantías constitucionales

Por la Presidencia del Consejo se publica en la «Gaceta» un real decreto, que dispone lo siguiente:

«Artículo primero. Se levanta en todas las provincias del reino, mientras dure el período electoral, la suspensión de la garantía establecida en el párrafo 2.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, entendiéndose modificado en este punto el real decreto de 24 de Marzo del año último.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Enderiz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortíz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

Los electores podrán reunirse durante dicho período, conforme a lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de 15 de Junio de 1880.

Art. 2.º Por el ministerio de la Gobernación se darán a la Dirección general de Seguridad y a los gobernadores civiles las instrucciones oportunas a fin de evitar que se ponga el menor estorbo al ejercicio libre, y sin otras trabas que las establecidas en las leyes, de la propaganda oral y escrita para fines electorales.

Extensión de la fe notarial

La real orden de la Presidencia del Consejo, referente a la extensión de la fe notarial, inserta en la «Gaceta» de hoy, dice así:

«Subsistiendo las razones que motivaron la publicación del real decreto vigente de esta Presidencia fecha 7 de Febrero de 1918 sobre habilitación de funcionarios, en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado para ejercer la fe notarial en las elecciones de diputados a Cortes, y siendo firme el propósito del Gobierno de atender con cuantos medios tenga a su alcance a garantizar la mayor sinceridad y pureza de la emisión del sufragio por el Cuerpo electoral en las próximas elecciones.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con esta fecha se recuerde a V. E. la vigencia del citado real decreto de 7 de Febrero de 1918, para que a su vez lo haga a las autoridades encargadas por dicha soberana disposición de su ejecución, encareciéndoles la mayor diligencia y exactitud en su cumplimiento.»

España en el Extranjero

La Misión española en Santiago de Chile

Santiago de Chile, 28.—El presidente de la República ha dado un banquete en honor del infante D. Fernando y de la Misión española.

A este banquete asistieron todos los embajadores y ministros extranjeros que habían venido con ocasión de las fiestas del centenario de Magallanes.

Por la tarde se celebró una recepción en la legación del Brasil en honor del infante don Fernando y de la Misión española.

En dicha recepción se congregaron el presidente de la República, los ministros, los embajadores y todas las personalidades del mundo político, de las ciencias y de la industria.

La Sociedad de las Naciones

La cuestión del bloqueo económico

Ginebra, 29.—La cuestión del bloqueo económico, que figurará en el orden del día de la próxima sesión plenaria de la Asamblea, ha sido ya objeto de un largo debate en el seno de la sexta Comisión.

A este propósito, lord Robert Cecil ha hecho las siguientes declaraciones:

«El fin del bloqueo económico es asegurar la ejecución del artículo 16 del pacto, rompiendo las relaciones comerciales y económicas y prohibiéndolas por completo entre los Estados de la Liga y la nación que viola el pacto.»

El idioma español, lengua oficial

Ginebra, 29.—En el Consejo celebrado esta mañana, y al que M. Viviani asistió en representación de M. Leon Bourgeois, ausente, se ha tratado de la proposición de que el idioma español se le considere como tercera lengua oficial de las empleadas en los debates de la Sociedad de las Naciones.

M. Tietoni se ha opuesto a esta idea, y, por fin, se ha decidido que, después de su examen por una Comisión técnica, se aplaque la discusión hasta la próxima asamblea.

CASEROS E INQUILINOS

Sevilla, 29.—Los inquilinos de una casa de la calle de Gravina han presentado una denuncia contra la dueña de la finca, que, para desahuciar a todos los vecinos, ha hecho derribar la escalera.

Los vecinos tienen que entrar y salir en sus casas utilizando escaleras de mano, de una de las cuales se cayó ayer una mujer, causándose varias heridas.

Una tromba de agua sobre Tánger

París, 29.—Según el corresponsal del Journal en Tánger, el sábado descargó sobre aquella ciudad una violentísima tromba de agua, más terrible aún que la de 1912, anegando en pocos instantes todos los pisos bajos y causando destrozos extraordinarios.

El agua, que corría como un verdadero río desde el zoco al mar, arrancó infinidad de puertas, llevándose hasta las aceras.

Se han inundado varias casas, teniendo noticias hasta ahora de tres víctimas a consecuencia del desplome de un muro.

En el campo han perecido ahogados dos niños y numerosos indígenas.

La ex emperatriz de Alemania, gravísima

Londres, 29.—El corresponsal del «Daily Mail» en Doorn telegrafía con fecha de ayer que la ex emperatriz de Alemania ha sufrido una violentísima crisis cardíaca durante la noche última, teniendo durante el día una elevada fiebre.

Su hija, la duquesa de Brunswick y el príncipe Oscar, que pensaban regresar a Alemania ayer, continúan en Doorn, a causa del estado de la augusta enferma.



No sólo de pan vive el hombre... ¡SOLO UN DIA!

CRONICA

¡SOLO UN DIA!

Me escribe el iniciador de la fiesta titulada «Día de la mujer», y lo hace enojado porque no he acertado a interpretar sus nobles y altísimos propósitos. En rigor, yo no he combatido la idea, sino, sencillamente, la denominación. Yo no quiero que haya un día de la mujer, ni otro de la tuberculosis, ni otro de la raza, ni otro de los trabajadores, ni otro de jugar a la lotería o de cenar copiosamente, ayunando el resto del año. Me agrada más que toda labor fuera constante. Y, cuando se habla de enaltecer, de dignificar, de otorgar derechos a la mujer, quiero que todo el año, que toda la vida sea santificada por este justo y honrado propósito.

¡Día de la mujer! Todos los días, como todas las horas, como todos los instantes son suyos, porque mujer fue nuestra madre y lo serán las de nuestros nietos. El iniciador de la fiesta quiere que ello sea recordado siquiera una vez cada doce meses y en cada lugar. Estamos conformes. Lo que sostengo es que ello todavía es muy poco.

Y deseo que todas las mañanas, al levantarse, creyentes y escépticos se comprometan consigo mismos a no volver al lecho sin haber realizado un acto digno en honor al sexo de su madre. Me contento, no con un día, sino con un minuto para la mujer, con tal que ese minuto sea decisivo.

¡Qué penosa, pero qué eficaz, es la labor constante! ¿Quién duda que consagrar un día a enaltecer la raza es meritorio? Pero lo sería mucho más que la honrarnos constantemente con nuestros actos. Bueno es saber un día al año que Cristo murió por los hombres; pero sería preferible que todos estuviésemos dispuestos, en cualquier fecha, a subir a la Cruz por la verdad. Un día de consagración para el trabajo sirve para proclamar la necesidad de una transformación social urgente. Pero si el día es que ningún día anochezca para hombre alguno sin trabajar y sin que se pregunte: ¿Qué labor he llevado hoy a cabo? ¿De qué modo puede ser útil a todos los hombres del planeta?

Los Gobiernos incapaces tienen también sus días de libertad y de opresión, de tolerancia indisculpable para el desorden y de persecución enconada. Diganlo Zaragoza y Barcelona. Pero procederían más conforme a Derecho haciendo justicia. La ley sabía ha de ser constante y no de excepción. No hay días para hacer justicia a los hombres ni días para perseguirlos. Si son buenos, deben hallarse a salvo de la torpeza o del encono de los sicarios; si son malos, deben encontrar tribunales que los corrijan y maestros que los enseñen. Sólo los padres torpes acuden al palo como sistema pedagógico; los progenitores prudentes se hacen respetar y su conducta es la misma todos los días. Un pueblo que sabe ejercitar sus derechos no necesita la revolución; un Poder que cumple sus deberes no ha menester acudir a las represalias.

Lo de todos los días, lo normal, lo sereno, lo elevado, lo noble; ese debe ser el anhelo de los súbditos y de los gobernantes. Para los proletarios conscientes y activos y para los regidores de los pueblos que conocen su elevada función, nunca hay vísperas sicilianas.

Muchos años hace que tenemos en España la «Fiesta del árbol». Pero cada día que pasa nuestras cumbres van quedándose sin una sola rama y muestran desoladas su acusadora y horrenda calvicie. Damas linajudas, próceres insignes, prelados, artistas y obreros acuden a esas fiestas en que se derrocha el vino y la retórica. Luego nadie se acuerda de los árboles sino para cortarlos a cercón. Una legislación que obligase a todos los hombres a plantar un árbol cada semana y condenase a quien corta un tronco a plantar diez y sufrir tres días de cárcel, habría acabado con el vandalismo de los bosques. La explotación de los montes incultos haría más por la repoblación forestal que las fiestas con música y merienda. Porque, ya lo dicen los des preocupados: ¡Un día es un día! Día de la mujer, y mañana la escarneremos y la cerraremos todos los caminos. Día de trabajo, y mañana perseguiremos a los obreros; día del árbol, y mañana talaremos las selvas; día de la tuberculosis, y encareceremos la vivienda, el pan y la carne y propagaremos el vicio; día de la raza, y mañana la empobreceremos con nuestra incultura, nuestra torpeza y nuestra incansable disipación.

Para la mujer, para el niño, para el en-

EL CONFLICTO DEL PAN

Ayer hubo más pan; pero su adquisición fué difícil.-Patronos y obreros siguen sin entenderse.-Hay que suprimir las "colas",.-Los curiales en huelga

fermo, para el árbol, para el trabajo, para la raza, para todas las ideas y todas las cosas, reclamemos, no un día, siquier sea tan largo como los del Génesis, sino la sucesión de los días. Pero esto requiere constancia; y ¿quién es capaz de constancia en esta época desdichada de derrumbamiento total?

Es mejor pensar sólo un día y luego olvidar siempre que árboles fueron los primeros altares y lo serán los últimos; olvidar que la raza nos obliga a ser hombres y la naturaleza a ser magnos; olvidar que hemos nacido de mujer y que somos hermanos en labor y dolor, e ignorancia triste y desconsoladora de lo futuro...

ANTONIO ZOZAYA

UNA ILUSTRE COMPANERA

María Luisa Ros

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a la insigne escritora mejicana María Luisa Ros, que en misión cultural del Gobierno de su país visita España.

María Luisa Ros dará en el Ateneo y en el Círculo de Bellas Artes unas conferencias sobre la poesía moderna mejicana y sobre la música en aquel país.

Sea bien venida a la madre patria la gentilísima escritora, cuyo saludo entusiasta y cordial a la Prensa española damos a seguir:

«Al saludar al pueblo español a nombre del pueblo mío, por conducto de este importante periódico, ofrezco también a la Prensa española la cordialidad de la Prensa mejicana, especialmente de «El Universal» y «El Universal Ilustrado», importantes publicaciones en las que he tenido la honra de colaborar desde su fundación, habiendo dirigido hasta poco antes de emprender mi viaje a Europa, el último de éstos.

Además, mi buena fortuna me ha permitido ser portadora de una buena nueva; la pacificación completa del territorio mejicano; la vuelta de aquel pueblo a la labor tranquila; el trunfo de las armas por los instrumentos de trabajo.

Y esta obra se debe a la actuación en el Poder del Sr. D. Adolfo de la Huerta, cuyo nombre debe figurar, entre los más amados, en la lista de políticos hábiles, de ciudadanos honrados y de hombres talentosos y prudentes.

El entrega en estos momentos al presidente legítimamente electo por el pueblo, un país ya tranquilo y dispuesto a la práctica de sus derechos dentro de la ley.

El general Alvaro Obregón, que tan valientemente supo bregar en los campos de batalla, procurará, según lo ha dicho en recientes discursos pronunciados durante su gira electoral, continuar la hermosa labor iniciada por su antecesor, impartiendo como él la más estricta justicia a todos; procurando, como lo ha hecho Adolfo de la Huerta, resolver todos los problemas por medio de la prudencia y la magnanimidad.

Al entregar el gobierno al primer magistrado nombrado por el pueblo, el señor de la Huerta deja tras sí una estela de simpatías y admiración. El supo procurar a todos el mayor bienestar dentro de los difíciles días de transición, preocupándose desde un principio por el pago íntegro de sueldos a los empleados públicos, haciendo que muchos nombramientos se sujetaran a plebiscito y adoptando, en vez de medidas truculentas de rigor, medidas magnánimas de perdón.

La obra de este hombre, inteligente y de gran corazón, es una obra de amor que seguirá dando frutos en el futuro, ya que su sucesor, electo con apego a las reglas democráticas, está animado de los mejores deseos por coronar la obra iniciada, afirmando la paz lograda ya y haciendo que México recobre del todo la calma y torne a vivir en el concierto de las naciones ocupando un lugar culminante como país rico y civilizado.»

MARIA LUISA ROS

Una expedición militar

Establecimiento de una factoría en la costa africana

Las Palmas, 29.—Ha zarpado de este puerto el crucero «Infanta Isabel» conduciendo a bordo una columna formada por dos compañías de Infantería, una sección de ametralladoras y dos piezas de artillería.

Esta columna marcha a la región de Alguera, situada en las inmediaciones de Cabo Blanco, y en cuya costa establecerá un puesto militar, primero, y una factoría española, después.

El establecimiento de este puesto militar servirá de protección a los pescadores canarios que van a ejercer su industria frente a la costa africana.

Manda la expedición el coronel D. Francisco Beus, gobernador militar de Alguera, y con ella va una cuadrilla de obreros que realizará las construcciones en aquel territorio.

La factoría será con el tiempo una importante colonia española.

Ahora serán tres los puntos guarnecidos en nuestra costa de África: Cabo Jubi, Río de Oro y Alguera.

Se cree que la expedición militar no encontrará resistencia por parte de los indígenas.

La presidencia de la República alemana

Basilea, 29.—Los círculos políticos reaccionarios alemanes tienen el proyecto de ofrecer al presidente del Consejo bávaro, Kahr, la candidatura a la presidencia de la República alemana.

Se sabe que el mariscal Hindenburg ha renunciado definitivamente a presentarse como sucesor eventual del actual presidente, Paen-

El domingo siguió la carencia de pan; pero el buen pueblo de Madrid se divirtió como si nada le faltara

Los que por ineludible obligación tenemos que transitar a altas horas de la madrugada por las calles de Madrid, habíamos presenciado el desconsolador espectáculo de la gente hacinada en las aceras para que no se le escapase la codiciada presa que pensaba hacer.

Horas más tarde, a plena tarde del domingo, ofrecía Madrid el bullicioso aspecto de sus más alegres tardes domingueras. Los teatros y los cafés de todas categorías, repletos de gentío; por las calles, apenas se podía circular. El más avezado observador de multitudes, forastero en esta capital, no hubiese adivinado que Madrid estaba atravesando una crisis de abastecimiento tan importante como la del pan.

Las medidas adoptadas por las autoridades, y a que se aludió por el alcalde, el gobernador y el ministro de la Gobernación, para regularizar la distribución del pan, evitando la formación de «colas», no surtieron sus efectos en el grado que se deseaba.

Fuera de las tahonas que elaboran pan, pues aún continúan algunas cerradas, sólo se vendió pan en varios de los puestos reguladores que tiene establecido el Ayuntamiento, en los mercados y en el local que posee el Concejo en la Costanilla de los Desamparados.

Todos los citados puntos se vieron repletos de gente, que tuvo que esperar en ellos horas, dándose el caso de que muchos de los que en los mismos se encontraron no pudieron proveerse de pan para satisfacer sus necesidades.

Un pobre hombre, acompañado de dos pequeñas criaturas, relató, a quien quiso oírle, la odisea de su desdicha enorme, pues siendo las cuatro de la tarde y después de haber formado parte de cuatro «colas», no había podido alcanzar ni una libreta.

De este orden podríamos citar un sinnúmero de casos, y desde luego se advertiría la falta de pan también en todos los cafés y restaurantes, en algunos de los cuales tuvo que apelar a los sustitutos.

En los demás se recurrió a la medida de racionar a la clientela, dividiéndose el pan en pequeños trozos, insuficientes para calmar completamente sus necesidades.

El gobernador civil y el alcalde no concurren a sus despachos oficiales, acaso porque estuviesen dando órdenes para que la distribución del pan se hiciera con normalidad, ya que, como queda dicho, hubo plétora de tan indispensable artículo de consumo, si hemos de dar crédito a las manifestaciones de nuestras celosas y previsoras autoridades.

Que demasiado celo y no poca previsión está demostrando para un pueblo que tan indolentemente se muestra ante conflictos como el que atraviesa en la actualidad.

A Roma, en tiempos de Nerón, se le contentaba con pan y funciones en el circo. A nuestros actuales gobernantes ni pan se les pide.

El día de ayer

Continúan los escándalos en las «colas»

En la «cola» formada en una tahona de la calle de la Esgrima se promovió ayer mañana un formidable escándalo.

Según parece, de la tahona en cuestión fueron sacados a la vista del público unos cuantos cestos de pan para ser cargados en un carro. Lo de la «cola», al advertir el escandaloso escamoteo del pan, que esperaban resignados, asaltaron el vehículo en que se cargaban los cestos, apoderándose de todo el pan en breves momentos.

El asalto, que ofreció un pintoresco espectáculo, pareció a los transeúntes una escena de película cinematográfica, dada la rapidez con que el público hizo espontáneamente el reparto del pan, destinado Dios sabe a cuántos afortunados acaparadores.

En una cola de la calle del Mesón de Paredes se registró otra análoga escena, promovida por una mujer, que a toda costa pretendía situarse a la cabeza de la «cola».

La maniobra fué advertida inmediatamente por los de la «cola», que protestaron de un modo violento, promoviéndose un escándalo monumental.

Sobre la intrusa cayó, no sólo un diluvio de frases gordas y de improperios, sino también unos cuantos pisotones, que ella procuró devolver, descargando sobre sus agresores puntapiés y cestazos.

Gracias a la rápida intervención de los guardias, la calma pudo restablecerse a los pocos momentos, restituyéndose la audaz mujer al puesto que en la «cola» por clasificación le correspondía.

En la calle del Príncipe de Vergara, frente a la fábrica de la Compañía Madrileña de Panificación, a las cuatro de la madrugada de ayer llegaba la «cola» hasta la plaza de Salamanca.

En Cuatro Caminos y en Chamberí

En los Cuatro Caminos, donde sólo trabajaban tres tahonas, la aglomeración de gente fué enorme, surgiendo a cada instante los incidentes y escándalos naturales del caso.

En la tahona de la calle de Santa Engracia, núm. 56, una «cola» numerosísima estuvo esperando durante toda la madrugada, y el pan no llegó a repartirse hasta las doce del día.

Ante la tahona de la calle de San Bernardo, cerca de la glorieta de Quevedo, la «cola» llegaba hasta la calle de Bravo Murillo. A las nueve de la mañana se produjeron algunos alborotos, debidos, según dicen, a que alguien

dió la noticia de que la hornada era muy pequeña. Los numerosos guardias allí reunidos lograron establecer el orden.

En otras tahonas del distrito de Chamberí la aglomeración fué grandísima, no registrándose, sin embargo, ningún incidente que lamentar.

En la plaza de la Cebada

En la plaza de la Cebada se promovieron frecuentes incidentes, producidos por la escasez de pan y la formación de las inevitables «colas».

Como el frío era intensísimo de madrugada, los de la «cola» procuraron entrar en calor encendiendo profusión de fogatas y echando mano de cuantos combustibles hallaban a su alcance.

Abierto el despacho del pan se reorganizaron presurosamente las «colas», surgiendo infinidad de incidentes, pues eran muchos los que pretendían ocupar un puesto que no les correspondía.

Con este motivo se promovió un escándalo formidable, a consecuencia del cual fué detenida una mujer que se obstinaba en situarse en los primeros lugares.

De este género se registraron profusión de incidentes y escándalos.

Los que se apoderan del pan contra la voluntad de su dueño

Un cochero de punto que llevaba en el pescante unos panes para su familia, fué asaltado por un individuo, quien le quitó el pan y lo arrojó al suelo para que la gente se aprovechara.

El atracador no pudo ser detenido. Tampoco se logró coger a un joven de unos veintidós años, de aspecto panadero, que en la calle de Fuencarral arrebató un saquito con varios panes a una criada que iba con su señora. El contenido del saquito lo tiró por el suelo, y el público se lo repartió antes de que llegara la dueña.

En la Cava Baja, Zacarías García Miguel, de veintidós años, y Manuel Cristóbal Frutos, de veintiseis, fueron detenidos porque, en unión de otros individuos que se dieron a la fuga, arrebataron violentamente el pan que llevaban los repartidores Vicente Rodríguez Cordero, de veintitrés años, y Vicente Rodríguez Menéndez, de la misma edad.

Riña en la plaza de Nicolás Salmerón

En la plaza de Nicolás Salmerón, y por cuestiones, según parece, relacionadas con el actual conflicto del pan, riñeron Luis León Fernández, de veintidós años; Patricio Martínez Lucas, de diez y siete, y otro individuo que se dio a la fuga, quien hizo un disparo al aire que produjo la alarma consiguiente.

Acudieron los guardias y lograron detener a los alborotadores.

Guardias agredidos

Los guardias de Seguridad número 975 y 951, que se hallaban de servicio a la puerta de una tahona fueron auxiliados en la Casa de socorro correspondiente de lesiones de pronóstico reservado, que les produjeron, según una referencia, al arrojar desde el interior de una panadería a la calle un tablón grande, y, según otros, al ser agredidos por una mujer que se dio a la fuga.

Los detenidos de ayer

Ayer mañana fueron detenidos y puestos a la disposición del director general de Seguridad los obreros panaderos huelguistas Nicolás Sánchez Costa, de treinta y siete años, que vive en la calle de Peña de Francia, número 8; Domingo Rodríguez, de veintiseis años, que vive en la calle del Espíritu Santo, número 27; José Hernández Fernández, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de San Isidro, número 7; Miguel Ruiz Moraga, de veintidós años; Eduardo Hidalgo, de veinticuatro; Antonio Fernández Pascual, de veintiseis, y José Hernández, de veintiseis, los cuales habían ejercido coacción sobre Amador Bordón, que vive en el paseo del Comandante Fortea, número 12, y quitándole además doce libretas.

Al juzgado de guardia fueron conducidos dos obreros panaderos llamados Carlos de la Peña Vega y José López Melgar, por sustraer catorce kilos de pan.

También fué detenido en la calle de la Corredera Alta el panadero huelguista Alejandro García Fernández, por romper la lona del escarapate de una tienda de vinos establecida en el número 3 de la expresada calle.

La curia en huelga

Un poco de historia.—Otra complicación del conflicto

El conflicto creado por la carencia de pan en Madrid ha originado, además de las complicaciones conocidas, otra, en la cual juegan un importante papel los elementos auxiliares de la Administración de Justicia.

No sabemos las consecuencias que el acto de protesta iniciado ayer pueda traer, mas por lo pronto, durante el día de ayer los auxiliares de las diversas dependencias de la Audiencia no han trabajado.

La actividad mostrada por estos funcionarios tiene su punto de partida en la alteración de una costumbre seguida hasta ahora; que consistía en surtirse todo el personal de la Audiencia, en ocasiones análogas, del pan condimentado por los presos de la Cárcel.

Justificada sorpresa

Para el suministro de ese pan, el sábado se licitaron listas en la Audiencia, incluyendo en ellas a magistrados y personal de plantilla. Pero sin duda no se advirtió que limitando el reparto a ese círculo, quedaba fuera un sector muy importante de personal, y ade-

más muy numeroso, el formado por los auxiliares de las Relatorias, que si no está en plantilla, es, sin embargo, el que lleva en realidad el peso del trabajo en la Audiencia.

Estos acudieron, sin conocer la determinación que los excluía del beneficio, a recoger los volantes para solicitar el precioso y preciso alimento, y cuál no sería su sorpresa cuando les comunicaron que no había pan más que para el personal de plantilla.

La exclusión produjo en ellos un profundo disgusto, primero, y viva excitación, después. Un grupo de auxiliares recabó del secretario, Sr. Molina Candelero, que se les entregaran los volantes, y la petición no fué atendida.

La negativa acaloró los ánimos; los «curiales» se reunieron para tomar acuerdos, condensando su protesta en una carta dirigida a la Prensa, y de la que nosotros ya nos hicimos eco el domingo.

Ayer, en la Audiencia

Ayer, a primera hora de la tarde, acudió el personal auxiliar a las Relatorias.

Continuaba en ellos la excitación, agudizada porque eran muchos los que en sus casas habían carecido del pan, del precioso alimento.

A medio día se reunieron de nuevo gran número de auxiliares en una de las Secretarías.

En la reunión dominaron los temperamentos de protesta.

Cada cual se quejaba a su gusto, oyéndose, con motivo de la determinación adoptada, los más curiosos y divertidos comentarios.

Los reunidos acordaron suspender el trabajo y exponer a los relatores, sus jefes, el deseo de que hagan llegar a la Superioridad su queja y su solicitud de que se les facilite pan. Y si esta petición no fuera atendida el reparto de ayer, abandonar definitivamente el trabajo.

El presidente de la Audiencia y los relatores

Los relatores han celebrado una extensa conferencia con el presidente de la Audiencia, D. Mariano Avellón.

Estos expusieron al presidente el deseo de su personal y la razón de su disgusto.

El Sr. Avellón les manifestó que él se esforzaba, haciendo cuanto estaba a su alcance, para obtener mayor cantidad de pan y para lograr una mejor distribución de aquél; pero que no podían consistir en silencio rebeldías, huelgas, ni indisciplinas.

Los relatores aclararon esta actitud de los auxiliares, y suponen que sus manifestaciones harán que sea atendida la justa reclamación del personal de las relatorias.

Es de suponer que el digno presidente de la Audiencia, dado su amplio carácter equitativo, acoga y atienda todo lo que la justa petición de estos modestos y esclavizados funcionarios encierra.

A última hora de la tarde de ayer nada se había resuelto y en las relatorias no se trabajaba.

Actuación de las autoridades

Los optimismos del gobernador

Al señor marqués de Grijalba no debe haberle faltado pan ningún día, ni es probable siquiera que haya tenido que encargarse de lo reserven de un día para otro. Por eso se muestra tan optimista al comunicar a los representantes de la Prensa que el domingo se repartieron 200.000 kilogramos de pan: 197.600 fabricados en las tahonas, y 40.000 que llegaron de fuera.

En vista de esto y de que ayer tarde iban a llegar de provincias 48 hombres para completar los equipos de las tahonas, manifestó el gobernador que hoy se sacaría el pan de éstas para ser vendido en diferentes despachos, evitándose así las «colas», que han sido la mayor anomalía registrada en los días del conflicto.

Dijo luego el marqués de Grijalba que hay harina para resistir más de tres meses, como lo demuestra el hecho de haber superado la producción durante el día del domingo a la que podía haberse conseguido con los vagones diarios de harina que se facilitan.

El marqués de Grijalba estuvo en el Ayuntamiento, donde el alcalde se encontraba conferenciando con los patronos y obreros panaderos para buscar una solución al conflicto.

La reunión de obreros y patronos

En el Ayuntamiento se celebró ayer, con asistencia del alcalde, una reunión de patronos y obreros panaderos.

Estos mantuvieron íntegras sus peticiones, las cuales son: fijación de un jornal mínimo de 9,50 pesetas; aumento de un 30 por 100 en los demás salarios, kilo y medio de pan diario.

Los patronos hicieron presente al alcalde que para poder acceder a estas pretensiones era necesario o que el Gobierno pagara esta nueva diferencia de jornales o que se les autorizara para elevar el precio del pan.

Añadieron que el margen de ganancia que queda en el pan de tasa no es de cuatro céntimos, sino de tres, pues el acarreo de la harina se hace por cuenta del tahonero, y la única ganancia que se puede obtener es con el pan de lujo; pero los últimos acuerdos del Ayuntamiento lo impiden por completo.

Terminaron anunciando que si el Gobierno no abona las diferencias de salarios, tendrán que aumentar el precio del pan en siete céntimos y veinte décimas de céntimo.

En vista de la actitud de obreros y patronos, el alcalde dió por terminada la entrevista, haciéndoles ver que se opondrá a todas

las soluciones que tengan por base la elevación del precio del pan.

Cantidades de pan elaboradas el domingo y el lunes

Según datos facilitados por el gobernador civil, el domingo se elaboraron en las tahonas 197.600 kilos de pan. De los pueblos llegaron a Madrid 40.000 kilos.

El alcalde facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota de la producción de pan hasta las dos de la tarde: en las tahonas, 225.820 kilos; de provincias, 41.629 kilos. Total, 267.458 kilos.

La producción por distritos

La producción en las tahonas de los distintos distritos de Madrid alcanza desde el mediodía del sábado al mediodía del domingo las siguientes cifras:

Distrito del Centro, 7.000 kilogramos; Hospicio, 19.510; Chamberí, 15.350; Buenavista, 66.460; Congreso, 11.825; Hospital, 8.325; Inclusa, 12.100; Latina, 15.328; Palacio, 21.389; Universidad, 20.354.

La cantidad de pan fabricada en las veinticuatro horas siguientes, o sea desde el mediodía del domingo al mediodía de ayer, ha sido, por distritos, la siguiente:

Centro, 6.244; Hospicio, 20.434; Chamberí, 16.930; Buenavista, 67.983; Congreso, 11.946; Hospital, 9.600; Inclusa, 12.549; Latina, 14.471; Palacio, 22.060; Universidad, 24.068.

A los totales de estas cifras hay que añadir el pan recibido de fuera y el fabricado en las factorías militares.

La cifra total acusa, con pequeñas diferencias, la cantidad de pan de que ha dispuesto el vecindario madrileño, que aunque no es, ni con mucho, el suficiente, se acerca ya a las tres cuartas parte de lo necesario.

Última impresión

El conflicto sigue igual, pues si bien es cierto que la producción fué mayor que en días anteriores, el aprovisionamiento fué tan difícil como la semana pasada.

El procedimiento que está poniendo en práctica el Gobierno para distribuir el pan es el del favoritismo y el de la adquisición por los caminos tortuosos. Y, francamente, esto no tiene nada de ético.

El que no pertenece a algún centro oficial o no tiene conocimiento alguno en los mismos no tiene más remedio que aguardar en una «cola», dispuesto a perder la paciencia y, lo que es peor, la salud. Porque nadie dudará que el día de ayer fué de los más adecuados para coger pulmonías.

No nos cansaremos de hacer el mismo ruego de todos los días: por humanidad, hay que suprimir las «colas».

LOS TIPOGRAFOS, DE FIESTA

Celebrando los aniversarios del Arte de Imprimir y de la Federación Gráfica, se reunió el domingo, en el restaurante La Huerta, los tipógrafos madrileños.

Fuó una fiesta cordialísima, de sincero compañerismo, de fraternal camaradería, en la que se desbordó una alegría sana y bulliciosa. Fueron unos centenares los comensales, entre los que se hallaban representadas varias Sociedades obreras que quisieron rendir un tributo de admiración a los obreros del Libro.

En aquel ambiente de franco optimismo transcurrió la fiesta del aniversario; fiesta que patentizó una vez más la importancia de la labor realizada por el Arte de Imprimir y la Federación Gráfica.

Al finalizar el banquete se leyeron numerosas adhesiones de Sociedades y personalidades, y una carta sentidísima, seria y optimista, de Pablo Iglesias.

Una ovación espontánea acogió la lectura de la carta del luchador indomable.

Seguidamente se leyeron varios trabajos, en prosa y en verso, de distintos compañeros, e hicieron uso de la palabra Escoba, por el Sindicato de Periodistas; Rodríguez Romero, por la Federación Gráfica; José Cortés y Pedro Rico, médico y abogado, respectivamente, de los tipógrafos asociados; Saborit, por la Unión General de Trabajadores; Medardo Estada, el número 1 de los asociados, y a petición de los compañeros reunidos, Gaborondo, en representación de LA LIBERTAD, y Mayral, por «La Voz».

Cernadas, presidente del Arte de Imprimir, hizo el resumen en breves palabras, agradeciendo el homenaje que se dedicaba a las organizaciones veteranas.

UN SUCESO COMO VA A HABER MUCHOS

Tiros y otros excesos

Noches pasadas ocurrió un escándalo por recibido en la calle de Alcalá, cerca de la Puerta del Sol.

El que ahora vamos a relatar sucedió en un piso principal de la casa número 37 de la calle Ancha de San Bernardo, donde hay un círculo de recreo y donde se reúnen a pasar el rato varios jóvenes estudiantes.

Cuando más animado se hallaba el salón, llegó un individuo, cuyo nombre se ignora, y le exigió 50 pesetas al encargado de la sala.

Este, que es un tal Echevarría, se negó rotundamente a dárselas, y entonces el demandante, sacando un revólver, hizo cinco disparos, que, afortunadamente, no hirieron a nadie.

El escándalo promovido fué tremendo. Las sillas y mesas rodaron por el suelo con gran ruido. Los «puntos» bajaron las escaleras en tropel, sembrando la alarma entre los vecinos de la casa.

Restablecida la tranquilidad, al cabo de una hora parecía que no había ocurrido nada; pero sospechamos que algún día va a suceder algo serio.

Los problemas sociales

Asamblea de los empleados de Banca y oficinas

Con enorme concurrencia se celebró el domingo, en el local de la calle de la Abada, 2, la Asamblea convocada por la Asociación general de dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Expuesto por compañeros de distintas oficinas el estado económico y moral de esta clase, convinieron todos en la necesidad de constituir una fuerte organización, a cuyo amparo pudieran alcanzar las mejoras inmediatas que de manera urgente necesitan.

Se nombró una Comisión, compuesta de una compañera y cinco compañeros, para auxiliar a la Directiva en la organización y propaganda del movimiento.

En el acto, que reinó mucho entusiasmo, se recibieron multitud de adhesiones.

Los dependientes de ultramarinos

También el domingo, y bajo la presidencia de Chicharro, celebró Asamblea general el Sindicato de dependientes de la Alimentación, sección de ultramarinos, aprobando la gestión de la Directiva, dándose cuenta de las gestiones realizadas cerca de la clase patronal y señalando la conveniencia de continuar los preparativos de huelga del ramo.

Fueron elegidos, presidente, el compañero Berges, y secretario, Pedro Muñoz.

Zaragoza ha entrado en la tercera semana de huelga general

Al décimosexto día de paro

Zaragoza, 29.—La situación de la ciudad, que parecía insostenible hace ocho días, continúa igual.

Se admira la resistencia de estos obreros, perseguidos, injuriados; pero firmes en no volver al trabajo mientras el Gobierno y su representante en Zaragoza no les atiende y les respeta.

Ho yhemos entrado en el décimosexto día de huelga general y parece el primero. Los periódicos no se publican, los tranvías no circulan, los comercios permanecen entreactados; nadie va a los cafés y los brazos permanecen sin trabajar.

Los panaderos, que llevaban unos días trabajando, han vuelto a la huelga. En su virtud, han sido nuevamente pedidos soldados de Intendencia a Capitán general.

Y así vamos viviendo.

El paro y los azucareros

Como se sabe, las fábricas azucareras de los pueblos abrieron el viernes, y el sábado continuaban trabajando normalmente. Los azucareros de Zaragoza siguen en huelga.

La Dirección de la fábrica de azúcar de Calatorao, que ponía inconvenientes en recibir al personal, ha recibido órdenes del gobernador para que admita a todo. Añade en su orden el gobernador la conminación de que, en caso de no cumplirla, será detenida y encarcelada en esta capital.

Detención de un harinero.—Hojas clandestinas.—El Consejo de entidades económicas contra los Sindicatos

Ha sido detenido el dueño de una fábrica de harinas que puso inconvenientes a la reapertura de la misma. Horas después fue puesto en libertad, después de haberse comprometido a que su fábrica funcionase sin pérdida de tiempo.

Desde la madrugada pasada se han venido repartiendo por la capital hojas clandestinas aconsejando la continuación de la huelga general.

El Consejo superior de entidades económicas ha enviado una comunicación a las Compañías azucareras excitándolas a que no pacten con los Sindicatos, en beneficio de la producción.

Las elecciones.—Otra huelga.—Una conciliencia de La Cierva

Las elecciones interesan poco, hasta ahora. La candidatura republicana será rechazada por todos los obreros, pues recientemente han celebrado actos los republicanos contra los Sindicatos.

Hoy se habló de una candidatura obrera o roja, como la anunciada en Barcelona, que lleve como único programa la protesta contra el Gobierno y la defensa de la actuación sindicalista.

En Jarque se han declarado en huelga los campesinos, pidiendo aumento de jornal.

Se espera mañana la llegada del ex ministro Sr. La Cierva, que dará el día 1 en el Casino Mercantil una conferencia sobre la cuestión ferroviaria.

Los empleados de esta Delegación de Hacienda le obsequiarán con un champagne de honor.

Por impedir que se abran las fábricas

Ayer marcharon a Huesca cinco jefes de molinería con objeto de impedir la apertura de las fábricas de harina anunciada para hoy; pero entorpecidas las autoridades los detuvieron, y fueron conducidos a esta capital, donde se les ha puesto en libertad bajo la promesa de reanudar el trabajo, aunque siguen bajo la vigilancia de los policas.

EN VIZCAYA

Huelga de ebanistas.—El incendio del «Alfonso XIII».—Los metalúrgicos

Bilbao, 29.—La huelga de ebanistas se halla en vías de arreglo. Los patronos han aceptado el arbitraje propuesto por el gobernador civil.

El Juzgado de Las Arenas prosigue las diligencias del sumario por el incendio del trasatlántico «Alfonso XIII», cuyo siniestro parece que un acto de sabotaje, concebido y ejecutado por determinados elementos.

El Sindicato metalúrgico y el Sindicato único han pedido esta mañana autorización al gobernador para celebrar asambleas, con objeto de tratar en ellas la norma de conduc-

ta que han de seguir a consecuencia del cierre indefinido de los astilleros de la Constructora Naval.

EN SEGOVIA

Dependientes y panaderos

Segovia, 29.—Hoy se han declarado en huelga los dependientes de comercio en todas las casas donde no les han concedido el aumento de salario.

También los obreros panaderos han presentado su oficio amenazando con la huelga general para el miércoles por no acceder la Patronal al aumento de jornales.

EN ASTURIAS

Clausura de una fábrica

Oviedo, 29.—La Sociedad Duro Felguera ha acordado clausurar su fábrica en vista de que en la huelga que sostienen sus empleados figuran éstos asociados con los obreros.

Los mineros acuerdan la huelga general

Oviedo, 29.—El Comité ejecutivo del Sindicato Minero ha acordado la huelga general en las minas de Asturias el día 1, repartiendo en las cuencas mineras proclamas ordenando el paro.

Para hoy tiene anunciada una reunión la Federación Patronal para tratar de este asunto.

La reunión de los patronos y obreros

Oviedo, 29.—En el gobierno civil se ha celebrado la reunión de los representantes de la Patronal y de los del Sindicato minero.

No se llegó a ningún acuerdo.

Solución de una huelga

Gijón, 29.—Según comunican del pueblo de Veriña, ha quedado resuelta la huelga de los azucareros, y han entrado al trabajo todos los operarios que componen el turno de la noche.

Las bases de arreglo son: reconocimiento del Sindicato, jornal mínimo de 12 pesetas para los obreros de diez y ocho a sesenta años, de siete para pinches y de seis para las mujeres.

Las mejoras regirán desde el día 20 de Octubre próximo pasado, fecha en que empezó la actual campaña.

EN SEVILLA

La huelga de carreteros.—Rumores de huelga general

Sevilla, 29.—En los muelles se ejerce gran vigilancia a causa de la huelga de carreteros. Los pocos obreros no asociados que trabajan retiran las mercancías en carretillas de mano, custodiados por la Guardia civil.

Desde hace días vienen circulando rumores de que próximamente se declarará la huelga general en la capital.

EN EL ATENEO

Una conferencia de La Cierva

En el salón de actos del Ateneo dió ayer el Sr. La Cierva su anunciada conferencia acerca de la política española en relación con los grandes problemas económicos y sociales.

El Sr. González Hontoria hizo en breves frases la presentación del conferenciante, quien empezó diciendo que todos los problemas sociales tienen su raíz en la situación económica del pueblo.

La guerra—dijo—ha traido una disminución en la capacidad productiva del mundo. España ha sido un campo de succión Se llevaron a otros países nuestra savia y nuestra energía.

Prueba de ello es que ahora el Gobierno parece que ha tenido necesidad de tomar medidas de urgencia para salvar de una quiebra cierta a una populosa región industrial de España.

Es preciso intensificar la producción, estimular el ahorro, abaratar la vida y apaciguar los espíritus.

En cuanto a los problemas sociales, sólo hemos visto previsión por parte de los Gobiernos.

Trató luego de la proyectada elevación de las tarifas ferroviarias, y dijo que para llegar a ella se disolvieron los Centes anteriores, y se van a emitir otras con solo esa misión. Parece como si se pretendiera desacreditar el Parlamento, y que el pueblo reniegue del régimen parlamentario.

Dijo también al conferenciante que los grandes problemas planteados no pueden resolverse por la violencia. El trabajo no puede ser considerado como una mercancía, sino como un elemento de producción que reclama sus legítimos derechos.

Terminó afirmando que él habla siempre como un hombre de buena fe.

Mañana dará otra conferencia Indalecio Prieto.

Cómicos y autores

El empresario americano Losada, dedicado a explotar las excelencias de un niño prodigio que se ha desarrollado en Buenos Aires como actor, anuncia un concurso entre los autores españoles, por el que se otorgará un premio de honor a la mejor obra que se presente en el teatro de la Comedia, de Buenos Aires, y una sustanciosa obra que el Sr. Losada viene ya realizando.

Al efecto, el Sr. Losada se ha dirigido a los periódicos madrileños pidiéndoles que reproduzcan las bases del concurso. Y nosotros, a título de información y porque conviene a los autores necesitados—no creemos que se atreva a acudír los consagrados—, vamos a publicarlas.

Dicen así:

«La Empresa del teatro Comedia y San Martín, de Buenos Aires, Losada-Rey, ha anunciado un concurso de zarzuelas, cuyas bases son las siguientes:

Primera. El asunto puede ser cómico o dramático.

Segunda. Forzosamente ha de interpretarse el papel de protagonista u otro de extraordinaria importancia un chico de ocho o diez años, pues para el cumplimiento de un actor excepcional se abre precisamente este concurso.

Tercera. El Sr. Losada, como único jurado, escogerá las tres obras que, a su juicio, cumplan mejor este objeto.

Cuarta. Se adjudicarán tres premios en metálico: uno de 3.000 pesetas, otro de 1.000 y otro de 500, que se harán efectivos en el acto de ser escogidas las tres obras.

Quinta. El Sr. Losada y los autores premiados se pondrán de acuerdo para designar los compositores que hayan de escribir la música.

Sexta. A más de los premios correspondientes, la Empresa Rey-Losada, con intervención de la Sociedad de Autores, asegurará a los de las tres zarzuelas elegidas cien representaciones en el teatro de la Comedia, de Buenos Aires.

Séptima. Los libretos pueden entregarse, con firma o seudónimo, hasta el día 31 de Enero próximo inclusive, al representante de la Empresa en Madrid, D. Miguel Milbra, Leganitos, 41, que entregará a los interesados el recibo correspondiente.»

Notas militares

La expedición a Lituania

No está todavía organizado el contingente que España va a enviar a Lituania en colaboración con las demás naciones de la Entente.

Para ello se tropieza con la dificultad de la falta de soldados que se presten voluntariamente a formar la columna. Esta la constituirán trescientos hombres, y habrá que completarlos con designaciones forzadas.

Teniendo en cuenta las duras condiciones atmosféricas de Lituania, se está terminando la confección de las prendas que llevarán los soldados expedicionarios.

Desde luego usarán traje de paño color kaki, aunque forrado de piel, bandas de goma para las piernas y casquete con cubre-orejas.

Probablemente irán las tropas embarcadas en el transporte «Almirante Lobo».

El personal contratado

Una nutrida Comisión del personal contratado del ejército ha visitado al subsecretario del ministerio de la Guerra, para interesarse en la pronta publicación del reglamento de dicho personal, habiendo sido acogidas amablemente sus peticiones.

El rancho de León

Contestando a una queja que formulamos sobre las medianas condiciones en que se sirve el rancho a los soldados del regimiento de León, nos indican los jefes que ese rancho no es escaso, ni se confecciona mal, como lo demuestra el hecho de que soldados de otros Cuerpos se agregan para comer allí.

Al mismo tiempo se nos invita a que cuando lo deseemos probemos la calidad del alimento, por lo cual estamos seguros de que no habrá motivo para que los soldados se quejen y de que si alguno lo hace, decididamente se trata de un ansioso, al que auguramos un triste porvenir dada la carestía creciente de las subsistencias.

El ascenso de los suboficiales

Según datos llegados a esta Redacción, fué declarado apto para el ascenso a alférez de la E. R., por real orden de 18 de Noviembre de 1919, un suboficial de Infantería que no llevaba los tres años en el empleo cuando ascendieron los primeros, siendo ascendido por real orden de 28 de Abril último, al cumplir éste el tiempo que la ley exige.

Como quiera que los actuales suboficiales se encuentran en igualdad de circunstancias que el anterior, toda vez que por real orden circular de 4 de Septiembre último se les acumula el tiempo servido en la extinguida clase de brigada al de suboficial, considerándolos por tanto aptos para dicho ascenso; y existiendo gran número de vacantes creemos, señor ministro de la Guerra, de justicia se les dé el ascenso a estos suboficiales que cuentan con quince y dieciocho años de servicio, y de diez a doce de empleo en las mismas condiciones que a los sargentos de la ley de 1908, y a los primitivos suboficiales.

Que examine detenidamente el vizconde de Eza la situación de dichas clases y no dudará en hacerlo puesto que en la actualidad hay alféreces que sin reunir las condiciones que la ley señala fueron promovidos a dicho empleo, dispensándoseles años de servicio y empleo y ascendiendo en bloque a los acogidos a la ley de referencia, aun rebasando las plantillas.

¿No cree el vizconde de Eza que ya que a esos sargentos se les otorgaron esos beneficios es justísimo que a los actuales suboficiales, superiores a ellos en empleo y servicio, se les concediera el tan deseado ascenso?

Creemos que se atenderá el ruego hecho por esta veterana clase, dando órdenes para que

la sección del arma pida a los Cuerpos la declaración de aptitud y vean cumplido los intereses sus deseos de ascenso inmediato. Hágalo así y tenga la seguridad de que la mencionada clase le guardará gratitud enorme, recordando con cariño que gracias a su recto proceder vieron realizadas sus aspiraciones.

DEPORTES

BALOMPIE

Una victoria del Athletic Club, que sirve para poner en evidencia la gran clase de jugadores que son sus componentes

Señalemos ante todo el contraste que ofreció en el partido jugado el domingo entre el Real Madrid F. C. y el Athletic Club, aquellos primeros minutos de juego en los que el Real Madrid F. C. dió muestras de poner la rapidez y energía suficiente para salir vencedor de la pelea, y aquellos otros lánguidos minutos, en que desilusionados y desventajados esperaban con impaciencia que Montero diese la señal de fin del encuentro.

Parece mentira que un equipo como el del Real Madrid F. C. diese muestras de descarrar después de marcar el Athletic Club su segundo y último tanto—que la lucha acabase, para no tener el recordamiento de ver como el adversario, en medio del dominio más completo, entraba más veces el balón en la puerta que defendía Hernández con tanto acierto.

Y no es que con esto pretendamos hacer ver que el resultado del partido debió de ser otro. Ganó el que jugó con más interés durante los noventa minutos de juego, el que dió muestras de poseer en conjunto más entusiasmo, el que con más codicia atacó; así vimos cómo uno tras otro eran lanzados innumerables tiros formidables a Hernández, con la mayor precisión. Y esto fué, no cabe duda, lo que le dió como resultado el tener casi asegurada la victoria poco después de mediada la segunda parte del encuentro, porque él mismo hicieron que la desmoralización entrara de lleno en el adversario.

Recuérdese cómo nosotros vaticinábamos un final desastroso para el equipo que primeramente desmayase en contrarrestar los avances del contrario, y veamos cómo nos sobraba razón al anunciarlo. Y es que estamos acostumbrados a ver desalentarse a todos nuestros equipos, porque en un momento determinado dejan de ser los atacantes.

Jugadas buenas se vieron en los dos bandos—sobre todo en el primer tiempo—, pero hubo una que por estar poco acostumbrados a ver, merece ser relatada como hecho glorioso de la jornada del domingo.

Triana avanza vertiginosamente en dirección a la puerta de Hernández. Este comprende que el tanto es inevitable por la situación comprometida en que se encuentra, y en un exceso de valentía se arroja ante él, sacando limpiamente el balón de entre sus pies. No importa que Olaso aproveche la ocasión para rematar a placer el primer tanto de la tarde; Hernández puso a prueba su entusiasmo y consiguió arrebatar a un metro de la portería el balón a un contrario, prodigiosamente y con gran peligro para su persona, recordando aquella otra parada que su antecesor Teus hizo en idénticas circunstancias. La ovación que le tributó el público fué un justo homenaje a su heroico comportamiento.

El Real Madrid, es evidente que posee once buenos jugadores; pero esto no basta, es necesario que se entiendan y que tengan una confianza ciega en la labor que ha de desarrollar su medio centro, y ésto no les ocurre a los jugadores que lo constituyen actualmente, porque al fallar la precisión en los pases a Monjardín, éstos se encuentran siempre mal colocados y las alas del ataque están constantemente desarticuladas, por no tener un delantero centro que las sepa hacer llegar al marco enemigo.

Como un equipo de los más completos que hay actualmente en España hay que considerarse al Athletic Club. Codiciosos y entendiéndose a las mil maravillas todas sus líneas, hacen un juego de ciencia de lo más positivo que pueda ejecutarse, siendo el complemento de ello la decisión que por fin parece han adquirido para lanzar sin preparación alguna el balón hacia el portero adversario.

¿Será aventurado decir que el futuro campeón regional debe ser el Athletic Club, visto el resultado de este partido?

Otros partidos del domingo

La Ciudad Lineal venció en el partido del campeonato de segunda categoría que jugó con la Primitiva Amistad, por un tanto.

—Patria y Patronato Vallehermoso, empataron a cero.

—El infantil del Real Madrid contendió con el San Antón. Los dos equipos hicieron un juego precioso. Se destacó como un jugador maravilloso el delantero centro del Real Madrid. Terminó el encuentro con el empate a dos tantos.

—El Banco Español del Río de la Plata jugó en su campo con el Banco Alemán Transatlántico. Quedaron empatados a dos tantos.

—El Condoubank Sports Club perdió por tres a uno con el Colegio del Pilar.

—Los Nuevos Alfonsoñs vencieron en toda la línea al Colegio del Rosario. Se apuntaron doce tantos por ninguno de los contrarios.

—El Fomento de las Artes hizo seis tantos al España.

En Bilbao, el Athletic vence al Erandio. Por cinco tantos a uno derrotó el Athletic Club bilbaíno al Erandio. Durante el encuentro llovió torrencialmente.

ARTAJX

La causa contra el asesino de Essad Bajá

París, 29.—Ante la Audiencia provincial del Sena ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra el súbdito albanés Avni Rustin por haber asesinado el día 30 de Junio de 1920 al jefe del Gobierno albanés de Salónica Sr. Essad Bajá.

ELEVACION DE DERECHOS ARANCELARIOS

El domingo publicó la «Gaceta» una real orden de Hacienda disponiendo la elevación de 209 partidas del Arancel que se acompañan a dicha disposición con los nuevos derechos de importación que habrán de exigirse en las Aduanas a partir del 1 de Diciembre próximo.

Precede a la parte dispositiva un preámbulo, en el cual funda el ministro su resolución en el supuesto incremento que ha tenido la importación de mercancías, en el descenso de la importación y en las variaciones del cambio monetario, siendo necesario aplicar la referida autorización teniendo en cuenta el considerable aumento de valor de numerosos artículos y la naturaleza de los que mejor puedan soportar la variación del nuevo régimen sin trastorno importante para el comercio.

Como es imposible, por su mucha extensión, reproducir íntegramente la lista de las mercancías que son objeto de elevación de derechos y la cuantía de éstos, señalamos las más importantes, que son:

Servicios de mesa, de loza o porcelana, 100 pesetas los 100 kilos; plata en alhajas o joyería, aunque tengan perlas o piedras, 15 pesetas el hectogramo; perfumaría en alcohol, 12 pesetas el kilo; tejidos de algodón, según el peso, por metro cuadrado, de 4,35 pesetas a 9,45 el kilo; dichos tejidos labrados al telar, de 5,40 a 10,20 pesetas; alfombras de lana o pelos, según el ancho, 6,75 y 9; terciopelos y felpas de seda o borra de seda, 60,30 pesetas el kilo; tejidos de dichas materias, 33 y 45; papel estampado sobre fondo mate o lustroso, 90 pesetas los 100 kilos, y con oro, plata, lana o cristal, 225 pesetas.

Muebles de maderas finas, 150 pesetas 100 kilos; de todas clases sin forrar, 300, y forrados, 350; pieles charoladas, tres pesetas el kilo; pieles de conejo o liebre beneficiadas y las demás pieles de abrigo y adorno en estado natural o beneficiadas, nueve pesetas el kilo; dichas pieles en objetos confeccionados, 45 pesetas; guantes de piel, 49,95 pesetas el kilo; calzado de piel, 24 pesetas la misma unidad; plumas de adorno en estado natural, 36 pesetas el kilo, y preparadas o manufacturadas, 90; fonógrafos, gramófonos, etc., 21 pesetas el kilo.

Velocípedos, bicicletas y motocicletas y las piezas sueltas para los mismos, incluso los motores, nueve pesetas el kilo.

Armaduras hasta 1.000 kilogramos de peso cada una para carruajes por caminos ordinarios, con o sin motor, 240 una.

Dichas, de más de 1.000 kilogramos, 300, una.

Berlinas de dos asientos, tengan o no bigueta, de tracción animal, 2.100, una.

Coches y berlinas de cuatro asientos y las camionetas de dos tableros, con avances, capotas o sin ellas, de tracción animal, 3.000, uno.

Todos los demás carruajes para viajeros por caminos ordinarios, hasta seis asientos, de tracción animal, 400, uno.

Los demás carruajes de tracción animal no expresados, 450, uno.

Carruajes automóviles abiertos, con o sin motor (el derecho correspondiente a la armadura, según su peso, y además), 600, uno.

Dijos, cerrados ídem ídem, y además, 960, uno.

Los demás camiones y carros automáticos, 60 los 100 kilos.

Camiones y carros de transporte por tracción animal y carretillas, 22,50 los 100 kilos.

Vinos espumosos, seis pesetas litro; los demás vinos en botellas, 124 pesetas el hectolitro; chocolates, nueve pesetas el kilo; cartuchos sin proyectil o bala, para armas de fuego permitidas, 225 pesetas el kilo; los mismos cargados, 180; flores y hojas artificiales, 36 pesetas el kilo; bananas maizas de goma con armaduras metálicas, 1,80 el kilo; goma, gutapercha y otras materias andlogas, en cubiertas y cámaras de aire para ruedas de carruajes y otros vehículos, 8,10 pesetas el kilo; tejidos impermeables de goma en abrigos y vestidos, sin coser o cosidos, 16,80 kilo; paraguas y sombrillas cubiertos de tejido de seda, nueve pesetas, uno; dichos, forrados de las demás telas, 4,50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta o cartón, tres pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas, uno.

Un capítulo de folletín

Toledo, 29.—Comunican de Torrijos que durante la madrugada última varios sujetos, envueltos hasta los ojos en amplias mantas, llamaron insistentemente a la puerta de una casa.

A las preguntas de los inquilinos, que despertaron sobresaltados, respondió una voz de hombre, que gritó: «Recojan lo que ahí dejamos!»

Cuando los moradores de la casa en cuestión abrieron la puerta con grandes precauciones, temiendo ser víctimas de un atentado, hallaron una niña recién nacida y envuelta en humildes ropas.

Los individuos que la llevaron hasta allí habían desaparecido.

Avizadas las autoridades lograron averiguar que en el próximo pueblo de Jerindote había dado a luz una joven y había desaparecido la criatura.

Interrogada la madre, declaró que, de acuerdo con su novio y con su madre y para evitar el escándalo, habían convenido en llevar la criatura a la Casa de Maternidad de Toledo; pero sin duda el novio, para no ir tan lejos, decidió abandonarla en Torrijos.

Se busca a los que acompañaban al novio.

DESDE NUEVA YORK

Después de la elección

En dos cosas puede verse el alma de un pueblo: en lo que come y en lo que lee...

La Prensa norteamericana es lo mismo que la comida norteamericana. Vemos el menú de un «restaurant» típicamente norteamericano...

Sin embargo, durante esta última temporada se ha notado una gran diferencia, la misma que se notaría si un cocinero francés se hiciera cargo de la cocina en un «restaurant» norteamericano...

Asuntos palpitantes traían a diario los periódicos, problemas de gran trascendencia se discutían en sus columnas. Ejemplo, el de los negros, que es de importancia para el país...

También, durante esta nueva campaña periodística, el pueblo americano, que se ha llegado a creer que en el mundo desempeña el papel del señor de los altos ideales...

Y todavía el menú que nos ha servido la Prensa ha tenido un plato montado en el asunto Vanderlip, que es algo complicado y confuso...

Comprenderéis, pues, lectores, que en estas excepcionales circunstancias, adquiere yo la mala costumbre de leer a diario el periódico, y de leerlo de mañana, en la cama...

Pero han pasado desde las elecciones cinco días. Ya nadie habla de ellas. Ganaron definitivamente los republicanos, y Harding se ha ido a pescar al golfo de Méjico...

que al tocarles gobernar continúan sosteniendo un ejército opresor en la isla. Los demócratas lanzaron el rumor de que Harding tenía sangre negra...

Terminó la lucha electoral y nadie se ha vuelto a ocupar de estos asuntos trascendentales. De Harding tampoco se ocupa ya nadie...

FELIX DE HARO

Gaceta de Tribunales

AUDIENCIA

Yo te voy a dar un consejo, amable lector; un consejo de capital importancia, que si eres prudente y prevenido debes seguir...

Subirás por la plataforma posterior; saludarás respetuosamente, sombrero en mano, al cobrador; le preguntarás por su familia, y le pedirás amablemente si puedes hacer el recorrido...

Abonarás la cantidad que el recorrido suponga si el empleado se confunde o equivoca y te requiere nuevamente el pago; tú, sonriente, como si la cosa te hiciese mucha gracia...

Este sujeto tomó asiento en el mencionado coche, en el cual estaba practicando como aspirante a cobrador un individuo, bajo la dirección del cobrador «distinguido» Felipe Montejo...

Al cobrador acusado de homicidio se le puso en libertad provisional (aún hay clases), y hoy ha comparecido ante el Jurado reunido en la Sección tercera para que le juzgue por su «educada» actitud...

N. F. B.

La primera víctima de la temporada

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad ingresó una mujer que había sido encontrada exánime en la calle por unos guardias...

A poco de ingresar en el benéfico establecimiento dejó de existir. Según parece, la muerte fué producida por hambre y frío...

El cadáver no ha podido ser identificado. Por orden del Juzgado de guardia fué trasladado al Depósito. Ya ha succumbido la primera víctima y apenas han empezado los primeros fríos...

Líricos modernos

Diptico de sonetos

En la clara sonrisa de la aurora, la gentil Hormesinda riega flores con su llanto tristísimo de amores...

Hormesinda querria ser pastora de unos albos corderos triscadores y tener a su amor entre pastores, por mirarle y gozarlo a toda hora...

Es el mar el culpable de su lloro, y así sufre la pálida Hormesinda, porque sabe del loco la mudanza...

Anfitrife le guarda su tesoro, y la fiel amadora en pago brinda el humilde joyel de su esperanza...

Bergantín de tres palos, el Destino le devuelve feliz hacia sus lares; se divisan las velas triangulares tras el leve celaje matutino...

No lograron triunfar en su camino los más recios tifones de los mares; protector de los hechos singulares, el tridente de Oceano divino!

Bergantín de tres palos, en su seno porta el oro de Ofir y la esmeralda de las bellas regiones fúbulosas...

Hormesinda sonríe; Amor es bueno. ¡Ya el amado le teje su guirnalda en caricias fragantes como rosas!

A. MONTORO

La huelga de Riotinto

La solución española

El conflicto social planteado en la cuenta minera de Riotinto es de solución cada vez más difícil; en primer término, por el grado de desarrollo a que las pasiones han llegado...

Riotinto es una colonia inglesa enclavada en el suelo de España. Inglesa es la Compañía que explota las minas; ingleses son los que poseen las fincas rústicas y urbanas de los pueblos que forman el coto minero...

No incurriremos en la injusticia de culpar de lo que allí sucede a quienes han temido la fortuna de apoderarse de ese inmenso filón de riqueza, ni vamos tampoco a engolfarnos en la deducción de responsabilidades por el hecho de la venta de las minas...

Es indispensable, es absolutamente necesario que el Estado español rescate ese rico filón de nuestro territorio y nacionalice la explotación de las minas...

La actual huelga no tiene solución armónica posible. Podrá darse el caso de que llegue a resolverse; pero habrá siempre vencedores y vencidos, porque de la siembra de odios durante tantos años realizada no se puede esperar cosecha de cordialidades...

No hay, pues, más recurso que conseguir la separación total de los elementos en divorcio; y no es posible, por otra parte, mantener el régimen de un Estado dentro de otro Estado. La Compañía minera tiene una propiedad que, según las prácticas legales, está legítimamente adquirida...

jamente nacionales. A demostrar que eso, además de necesario, es posible, se encaminarán los trabajos que LA LIBERTAD se propone ofrecer a sus lectores...

Homenaje justísimo

Un periodista meritorio y médico ilustre, Víctor Ruiz Albéniz, en nombre de un grupo de periodistas y parlamentarios, nos escribe una carta exponiendo el propósito que les anima de realizar un homenaje en honor de Adela Carbone...

Proyectan esos escritores, a los cuales nos unimos de corazón, pedir a Jacinto Benavente, el cantor de los niños, para que en el teatro Español se dé una representación de «El príncipe que todo lo aprendió en los libros»...

Los periodistas obsequiarán a los niños con una merienda. La fiesta promete ser un acto encantador, y Adela Carbone, al recibir de los artistas el testimonio de su admiración...

Suscripción para las madres

Table with columns: Suma anterior, Pesetas, and list of subscribers with amounts.

La suscriptora doña P. J. nos envía para esta suscripción un décimo del número 15.567, que se sortará el día 1 de Diciembre.

Otro atentado social

San Sebastián, 29.—En Villafranca se desarrolló ayer un suceso. Cuando el obrero Daniel Merino se encontraba merendando en un establecimiento, acercóse a él otro individuo y le hizo dos disparos de revólver...

La otra bala alcanzó a una muchacha que se hallaba tranquilamente en la puerta de su casa, y le causó una herida en la mano. La Guardia civil ha detenido al presidente del Sindicato único, que se apellida Lazzano...

Los aliados frente a Grecia

Los primeros ministros en Londres. Londres, 29.—El sábado por la mañana se entrevistaron en el ministerio de Negocios Extranjeros los señores Leygues y Lloyd George...

Curzon entregó una nota conteniendo varios planes, y después se discutió la cuestión de Oriente. La Delegación francesa considera que la advertencia a Grecia sobre las consecuencias del regreso de Constantino debe hacerse en una nota que enviarían las grandes potencias...

El regreso de Leygues

Londres, 29.—M. Leygues saldrá de Londres hoy por la mañana, y estará en París por la tarde. Ayer estuvo M. Leygues en Downing Street y declaró a Lloyd George que, a causa de sus necesidades parlamentarias, debía regresar a París...

Los teatros

«La feria de los maridos», por A. López Monis y J. López Núñez

Una comedia dramática no mal pensada, pero realizada con una vaga torpeza, corre siempre el peligro de fracasar... Este hizo que La feria de los maridos, donde hay escenas admirables y escenas absolutamente desafiadas, pasara sin gran protesta y sin la menor estimación por parte del público...

FIRMAS NUEVAS

La nueva sensibilidad

Los tiempos que se acercan entrañarán no sólo la creación de una nueva fisiología de los órganos sociales, sino que, como todas las revoluciones, cambios y nuevas ideologías, servirá principalmente para dotarnos de una nueva sensibilidad o inédita aptitud para justipreciar una serie de valores hasta ese momento desconocidos...

Más que ideologías, son sus encubiertos sentimientos los que obligan al hombre a afanarse por conseguir la ampliación de su círculo vital. Es tan estrecho éste en ocasiones y tiende a reducirse en proporciones tales, que suele aquel sentirse en asfixia y como abocado a infalible fenecimiento...

Ahora bien; el ideal que triunfa es ya en cierto modo un ideal prescrito. No es el nuestro propiamente quien triunfa, sino aquel más afín que mereció nuestra ferviente adhesión. Fuera de la universal alegría y sin voz que la represente, han quedado inéditas aspiraciones que vamos segregando aparejadamente...

Este acordar el pensamiento con nuestros afectos es lo que hace arraigar todo nuevo ideal. ¿Que han sido las revoluciones sino cordiales resonancias que el tiempo ha prestado a pretéritos pensamientos, inmensas caracolas que testifican, suscitándolo, nuestro rumor espiritual de antaño?

Toda inadaptación es perturbadora, y el sino ha querido que bulla en nosotros un poderoso sentimiento de inadaptación, la suprema virtud humana. El nos salva a los hombres de todos nuestros groseros apetores; es como la justificación de la especie...

EL TEMPORAL

Barcos averiados. El Ferrol, 29.—Entró de arribada forzosa en este puerto el vapor francés «San Fernando», que desplaza 1.400 toneladas...

El temporal le destruyó toda la obra muerta y la banda de estribor. El vapor, que se dirigía cargado de cereales a Inglaterra, reparará sus averías en este Arsenal y continuará su viaje después...

También entró remolcada la corbeta francesa «Valhalla», de 1.200 toneladas, con una gran vía de agua en los fondos. Se han circulado las oportunas órdenes para que zarpe con rumbo a Algeciras el destructor «Villamil»...

Una ciudad inundada

Cádiz, 29.—El alcalde de Tarifa ha telegrafado al gobernador dándole cuenta de que a causa del fortísimo temporal de lluvias, está inundada toda la parte baja de la ciudad, donde el agua ha producido grandes destrozos...

Como aquellos barrios están habitados por gente modesta, los daños son aún mayores. Muchas familias están en la miseria y sin albergue. El alcalde solicita urgentemente el envío de socorros...

El servicio de Correos

Nuestras quejas. D. Cándido López, correspondiente de LA LIBERTAD en Algete (Madrid), nos denuncia que diariamente le faltan en el paquete dos o tres ejemplares...

M. M.

DESDE BILBAO

La lucha electoral

Un discurso de Balarpa

Bilbao, 28.—En el teatro Campos Eliseos se ha celebrado esta mañana, a las once, la anunciada conferencia, a cargo del candidato por el distrito de Valmaseda, D. Gregorio Balarpa y de las Herreñas.

Desde una hora antes de comenzar el acto, en automóviles y autocamiones llegaron de los pueblos de las Encartaciones gentes de todas las clases sociales, que han llenado el hermoso coliseo completamente.

Las autoridades, que saben cómo las gastan los separatistas de aquí, han adoptado muchas precauciones, viéndose ocupadas las bocacalles por parejas de la Guardia civil montada.

Al aparecer en el escenario, adornado con banderas españolas, el conferenciante, ha estado una ovación ruidosa. Hecho el silencio, el Sr. Balarpa ha comenzado diciendo: «Amigos y paisanos de las Encartaciones: Desde que se publicó el decreto de disolución de Cortes pensé yo en organizar este acto. No se crea que, por celebrarse en Bilbao, vamos a extremar el celo en la elección de este distrito, no. Somos forasteros, pero hermanos, como lo son todos los vizcaínos. En mi conferencia no me mezclaré para nada en lo que no sea de mi distrito, para que nadie sospeche que pueda tener concomitancias con el de Bilbao.»

Habla a continuación de cuando fué elegido por vez primera diputado a Cortes, y de cómo nació la Liga montañesa para oponer un dique al nacionalismo invasor. Alude a la derrota que sufrieron en la pasada contienda electoral los candidatos de la Liga, señores Salazar, Berge y marqueses de Villafraanca y de Arruñe de Ibarra.

Yo, el que menos valía—añade—, triunfé. Dice que en su actuación parlamentaria fué ayudado eficazmente por el diputado por Bilbao D. Indalecio Prieto, no por tacto ideal de ninguna especie, sino por una conducta lógica, impuesta por su propia visión de la realidad.

«Ahora—exclama—me presento ante vosotros, seguro de haber cumplido en todo momento con mi deber.»

El nacionalismo vasco, en sus propias tendencias separatistas, en sus mismos halagos a las personas distinguidas, no tiene más que un pensamiento: apoderarse de Madrid. El problema nacionalista no es otro que el fruto de un estado de conciencia deplorable. Una parte de nuestra juventud habla de una «Euzkadi» química, que nada tiene que ver con la patria única de nuestros ascendientes. El partido nacionalista no va a Madrid con arrogancias; por el contrario, allí cada y se afilga, y si a sus representantes se les pregunta si son españoles, cobardemente, no contestan.

Los nacionalistas hablan de opresiones aquí, donde los hemos visto ocupar todos los puestos públicos y mangonear escandalosamente en la Diputación. Además, los hemos perseguido por las calles, retergido de la madre España, y les hemos visto también asaltar periódicos, asesinar a Ugarte en Baracaldo, arrojar a un barranco, en Lezama, a Orive, y realizar todos los días tropelías sin cuento.

En Madrid, el partido nacionalista se ha presentado como oprimido, y no ha llevado el problema del separatismo en su integridad por falta de valor y de civismo.

En suma, el partido nacionalista no se ha atrevido a enarbolar su bandera en la corte, y la ha tenido, sumisamente, recogida.»

El orador, haciendo un alarde erudito, habla del Fuero de Vizcaya, que formaron los hidalgos a mediados de la Edad Media, y proclama sus sabias disposiciones.

Dice que es necesario ayudar a los pequeños propietarios rurales, en los cuales se asilan todas las virtudes, y oponerse a las exaltaciones de que les ha hecho víctima el nacionalismo.

Alude a su intervención en el Parlamento, que estima puesta en todo momento en la realidad.

«Cuando lo de las Juntas de Defensa—exclama—, ocupé la posición que ocupé no por oponerme a la constitución de un Ejército fuerte, sino porque creí y creo que la base de todo Ejército es la disciplina.»

Después habla de las otras cuestiones en que intervino como parlamentario, para exclamar: «Este es el modesto activo de mi aprendizaje como diputado.»

Seguidamente hace referencia a los curiosos aspectos de las próximas elecciones. «Al iniciarse—dice—esta lucha, aparece un nuevo factor. El nacionalismo, sin fuerzas para luchar, se acoge descaradamente a la banderita del candidato socialista Sr. Pérez Solís.»

Ocupase incidentalmente del problema social, afirmando que todos los partidos, desde los de tendencias conservadoras hasta los más radicales, prestan atención a los obreros, y ven, no muy lejos, la transformación de la economía político-social. Esta economía ha de hallarse impregnada de un sentimiento de generosidad y justicia. En esta transformación se va a implantar la doctrina de Cristo, haciendo más efectiva la igualdad entre los hombres.

Del partido socialista de Vizcaya yo no he de decir nada. Me jacto de haberlo hecho justicia, y para demostrar esto traigo a mi memoria la huelga de 1916, en ocasión en que yo era alcalde de Bilbao. Siempre he creído que el partido socialista vizcaíno llevaba en sus venas gérmenes de ciudadanía. Y, en efecto, su labor en las minas y el sentido realista que ha dominado en todos sus actos justifica la apreciación que yo tenía del socialismo.

Añade que por propia conveniencia el partido socialista ha estado frente al bizkaitarismo.

¿Qué es, pues, lo que ha pasado para que

de pronto cambie de opinión, particularmente, su candidato Oscar Pérez Solís?

Yo había oído hablar algo de éste. Cuando en la elección pasada salió diputado, no faltó quien me dijo: «No volverás a salir diputado, porque tendrás enfrente a Pérez Solís.» Y el que esto me decía era nacionalista.

Después, Pérez Solís dió una conferencia en Bilbao y más tarde alcanzó la dirección de «La Lucha de Clases». Cuando Oscar Pérez Solís fué proclamado candidato por el distrito de Valmaseda, el diario separatista «Euzkadi» se dijo, alborozado: «Ya tenemos un candidato socialista con vergüenza...»

Yo no conozco la vida política de Pérez Solís, más que la campaña, secundando la iniciada por Cambó, que ha llevado a efecto en Valladolid.

Hace historia de las conferencias dadas por el jefe de los regionalistas en Bilbao, y sostiene con energía que el amparo de esas conferencias nació el impulso arrollador del nacionalismo.

Soslaya el paso de los regionalistas por el Gobierno para crear un ministerio de Abastecimientos que no ha abaritado nada.

Acusa a Pérez Solís de ser un agente de Cambó y de atreverse a hacer, no una política socialista, sino una política regionalista.

Lee artículos de Pérez Solís publicados en «La Lucha de Clases» y en «La Correspondencia de Valencia», en los que confiesa sus relaciones con Cambó, anunciando que no se opondrá a que Euzkadi y otras regiones fueran independientes. ¡Y quien esto dice—exclama—se llama socialista!

No me extraña que días antes de ser proclamado Pérez Solís fuera a Valmaseda a decir en un mitin: «Venimos a quitar el acta a Balarpa.» Nada más fácil si los encantados no me ayudan en la empresa.

Explica el alcance y trascendencia de su continua oposición al nacionalismo, y afirma que el partido socialista tiene más motivos que nadie de agradecimiento por su campaña.

La inteligencia—agrega—que ahora aparentan con los nacionalistas no hay que achacarla al partido socialista, sino a Oscar Pérez Solís, llegado de Valladolid de defender la política de Cambó. En la forma que se presenta a la lucha, forzosamente, ha de tener la aquiescencia del nacionalismo vasco, no de otro partido.

El partido nacionalista, que niega sus votos a Prieto y a mí, ha pensado en este socialista para sacar sus miras particulares. No es la de Pérez Solís candidatura de izquierdas, en cuanto a sus fines, sino candidatura nacionalista. ¿Y en cuanto a sus principios?

El orador busca párrafos de discursos de Pérez Solís en los que anuncia que, si en plena posesión de las libertades públicas, llegaría la dictadura del proletariado, él pisotearía esas libertades para conseguir otros fines.

Denuncia que en el distrito de Valmaseda las gentes viven bajo un régimen de terror, privándoseles hasta de la libertad de conciencia.

Un socialismo a lo Pérez Solís—exclama—, que no se apoya en las libertades individuales, no es socialismo.

Yo no soy un candidato burgués ni un candidato obrero. Quizá mi continente, dedicado en sus comienzos a la artillería, sea más burgués que yo.

Anuncia la crisis inminente de la industria nacional si no acuden en su ayuda, de un lado, los capitalistas con optimistas iniciativas, y, de otro lado, el Estado, agregando que la política que él representa puede ser el día de mañana, subsistiendo este estado de cosas, una solución, mientras que la representada por Pérez Solís, sembrada de odios y rencores, no puede tener ningún fin práctico.

Finalmente, dice que ha aparecido en el distrito de Valmaseda una nueva candidatura de carácter vasco: la de D. Ramón Rugama. (Risa.)

Admiro al Sr. Rugama aunque nada más sea por los prodigios que como abogado realista, dice de los jurados; pero no admito que se presente a título de vasco quien, según se lee en su partida de bautismo, nació en el número 2 de la traviesa del Rastro, del distrito de la Inclusa de Madrid, y fueron sus padres uno de Valencia y otro de Santander, y sus testigos de Embajadores y del Humilladero. ¡Al partido nacionalista había que buscarle también su partida de nacimiento, no en el distrito de la Inclusa, sino en la Inclusa misma!...

Las últimas galabras del Sr. Balarpa fueron acogidas con una ovación cariñosa, siendo felicidísimo por nutridas representaciones del distrito.

Durante el acto no ocurrió ningún incidente. Únicamente se arrojaron desde el parlamento unos papeles con inscripciones revolucionarias, que el público acogió calladamente.

EN BREA DEL TAJO

Un guarda y un cazador muertos

En la mañana del 25 del corriente registróse un terrible suceso en el término municipal de Brea del Tajo (Chinchón).

El propietario y vecino de este pueblo don Faustino Zurita Galisteo se internó para cazar en un monte vedado de caza.

Salió al encuentro el guarda del mismo, León Padrino Galisteo, y le amonestó. Riñeron ambos, y D. Faustino disparó contra el guarda, hirindole.

El guarda, entonces, hizo a su vez fuego, y mató al cazador.

Transportado León Padrino al pueblo, falleció a las pocas horas.

El general Obregón, grave

Méjico, 29.—El general Obregón, que debía poseer la presidencia de la República el 1 de Diciembre, se ha agravado en su enfermedad.

Consejo de ministros

Alarma financiera en Barcelona.—El Banco de España ayudará al restablecimiento de la normalidad

Reunión inesperada en la Presidencia

Sin que ningún asunto conocido lo hiciera sospechar, se reunieron a las tres y media de la tarde los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Aunque por la mañana el Sr. Dato había citado para por la tarde a los periodistas, no se sospechó que pudiera tratarse de la reunión de un Consejo extraordinario.

Al llegar los ministros a la Presidencia, fueron interrogados con la natural curiosidad; pero todos coincidieron en afirmar que desconocían el objeto de la reunión.

El jefe del Gobierno, que llegó acompañado de los ministros de la Guerra y Hacienda, dijo a los periodistas:

—No se alarmen ustedes, porque no se trata de noticias sensacionales. El Consejo será breve, y luego facilitaremos la oportuna referencia.

Reunión y conferencias

Mientras los ministros se hallaban en la Presidencia, como la noticia de la reunión llegó a los círculos políticos, se produjo el revuelo consiguiente, propagándose distintas versiones acerca del asunto que había motivado el Consejo.

Se supo que en el Nuevo Club se habían reunido a almorzar el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Guerra, y que durante el almuerzo acudió al aristocrático círculo el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, quien conferenció con el señor Dato.

A la Presidencia acudió el gobernador del Banco de España, y sin detenerse penetró en el salón donde se hallaban reunidos los ministros.

Al salir, al poco rato, los periodistas preguntaron al conde de Lizárraga; pero éste no dió ninguna respuesta concreta.

Termina el Consejo.—Nota oficiosa

Los ministros abandonaron la Presidencia cerca de las cinco, y el Sr. Dato recibió a los periodistas, leyéndose la siguiente nota oficiosa del Consejo:

«Enterado el Gobierno de que en la plaza de Barcelona se ha producido una alarma financiera, absolutamente injustificada, pero que de no ser inmediata y radicalmente atajada podría originar las más graves consecuencias, el Consejo de ministros ha acordado dirigirse al Banco de España para que, con la garantía del Estado, preste a la banca de Barcelona, en forma de redescuento de cartera comercial y pignoración de títulos, todo el concurso que sea necesario para restablecer la normalidad.»

El Sr. Dato amplía la referencia

El jefe del Gobierno amplió luego la referencia oficiosa en los términos siguientes: —Al salir esta mañana del despacho con el rey, tuve noticias, enviadas por el gobernador de Barcelona, de que se había originado una alarma comercial que podría tener gravísimas consecuencias. El ministro de Hacienda también tuvo informes de ello, e inmediatamente se puso en comunicación con el gobernador del Banco de España para que éste realizara algunas gestiones que se estimaban precisas.

Era indispensable y urgente—dijo el señor Dato—atajar esa alarma, porque no sólo afectaría a la banca, sino a la industria textil de aquella región en una gran parte, y, por repercusión, a otras fuentes de la riqueza nacional. Yo estimé que debía reunir inmediatamente el Consejo de ministros, para que con la urgencia que el caso requería, y no permitiendo siquiera la consulta al Consejo de Estado, el Gobierno, bajo su responsabilidad, adoptase las determinaciones que estimara oportunas y necesarias para evitar el conflicto.

El acuerdo—agregó el presidente—se ha adoptado por unanimidad, comunicándolo el ministro de Hacienda hace breves momentos al gobernador del Banco de España, a quien se había citado de antemano.

Nada pude decirles a ustedes esta mañana porque aún no había convocado el Consejo de ministros, y no quería que los ministros tuvieran noticia de la reunión antes de que por conducto oficial, por referencias y rumores.

Preguntó un periodista al jefe del Gobierno si había recibido la visita del señor Cambó, y aquél le negó, diciendo que creía que ni siquiera se hallaba en Madrid.

Dijo, por último, el Sr. Dato que como en el Consejo que acababan de celebrar habían hablado también de asuntos generales, no lo habrá hoy en la Presidencia, como estaba proyectado, por no requerirlo ningún asunto de índole especial.

El motivo del Consejo

El órgano del Gobierno en la Prensa, en lugar preferente de sus Notas de última hora, dice que el Consejo de ministros se reunió exclusivamente a problemas económicos que afectan a una región rica e industrial, necesitada de auxilio por efecto de las circunstancias que en ella se habían determinado.

«El término de la guerra—añade La Epoca—había de notarse en Cataluña más que en otras regiones. Su industria textil tenía stocks abundantísimos, pero elaborados a precios altos, incapaces de soportar la baja que acusaba el mercado mundial; su industria metalúrgica tenía que hacer frente a otra extranjera, que por poseer el carbón en condiciones de extraordinaria baratura está en inmejorable situación para la lucha, y todo esto se complicaba con las inversiones

de dinero en moneda extranjera, con lo cual se entrelazaba la mala situación económica y la mala situación financiera, con repercusiones posibles en el mundo obrero, que harían más aguda aún la cuestión social.

Un síntoma de esa crisis fué lo ocurrido hace poco con la banca de Tarrasa; pero el malestar era más hondo y exigía un remedio heroico.»

La insurrección en Irlanda

Los «sinn feiners» en Inglaterra.—El último atentado

Londres, 29.—Por primera vez, desde que entablaron la lucha los «sinn feiners», han llevado sus ataques a la misma Inglaterra.

En la noche del viernes, los «sinn feiners» han intentado destruir los docks y almacenes, con arreglo a un plan completo.

Las autoridades habían tomado precauciones para impedir el desastre; pero, sin embargo, estallaron simultáneamente diez incendios en los depósitos de maderas y en los almacenes de algodón. Los bomberos se multiplicaron y consiguieron, tras largos esfuerzos, extinguir varios incendios; pero en algunos sitios, la destrucción ha sido completa.

Según los telegramas que llegan del lugar del siniestro, las pérdidas son muy considerables.

Un joven de diecinueve años, que presenciaba los actos de las bandas terroristas, fué muerto de un tiro a bocajarro.

Siguen los atentados

Londres, 29.—Una banda, compuesta de unos ocho individuos, que las autoridades suponen «sinn feiners», intentó la noche del sábado prender fuego a un importante depósito de madera de carpintería, situado en los alrededores de Schieryn Pavement, casi en el centro mismo de la ciudad.

Sorprendidos por un policía, que hacía su servicio, los incendiarios intentaron resistirse, pero el policía recurrió a su sábito y acudieron una docena de sus colegas.

Los malhechores, al verlos llegar, huyeron en todas direcciones. Gracias a la oscuridad pudieron escapar a la persecución. Dejaron sobre el terreno varios revólvers y bidones de petróleo, así como cierta cantidad de azufre y de algodón.

Más tarde, un individuo, de aspecto sospechoso, ha sido detenido en los alrededores. Declaró primero llamarse Robertson; pero después confesó que su nombre era Murano. Es estudiante en el Colegio de Ingenieros de Londres y es hijo de un oficial del ejército inglés. Un registro efectuado en su domicilio ha tenido por consecuencia el descubrimiento y captura de numerosos documentos.

Los incendios en Liverpool

Londres, 29.—El importe de los daños causados en Liverpool por los incendiarios irlandeses no se ha podido calcular todavía, ni aun de una manera aproximada. Se habla, sin embargo, de varios millones de libras esterlinas.

Un gran depósito, en el que había almacenadas 3.000 balas de algodón, ardía todavía ayer por la noche. El algodón que no se ha quemado está completamente inutilizado por los torrentes de agua que lanzaron las bombas de vapor.

Como el precio de una bala de algodón es de 25 a 35 libras esterlinas, según la calidad, se cree que las pérdidas, solamente en este depósito, se pueden calcular en unas cuatrocientas mil libras esterlinas.

El jefe de Policía de Liverpool ha declarado que los daños hubieran sido mucho mayores si las autoridades, al tener noticia del complot, no hubieran enviado a Liverpool un número de agentes mayor que de ordinario.

Arden veintiséis grandes almacenes

Paris, 29.—Según los diarios, toda la línea de docks que se extiende entre Liverpool y Bootle, en una extensión de más de diez kilómetros, comprendiendo 27 grandes almacenes de algodón en su mayoría, son pasto de las llamas.

La Policía defiende las calles que conducen a los ministerios

Londres, 29.—A consecuencia del descubrimiento de un complot «sinn-feiners», la Policía ha hecho levantar las empalizadas en los dos extremos de las calles que conducen a los ministerios.

¿Un complot contra el Parlamento británico?

Londres, 29.—Se han tomado rigurosas medidas de vigilancia para proteger el palacio de Westminster. El servicio de orden ha sido reforzado y hoy se ordenaba a los curiosos, con toda severidad, que no se detuvieran. La vigilancia es especialmente severa en las puertas de las verjas.

Un grupo de jóvenes se ha acercado, en un momento dado, a las puertas; se ignoran cuáles fueran sus propósitos, pero la Policía ha dado rápidamente una carga y ha dispersado al grupo.

Las autoridades toman medidas

Londres, 29.—Un importante Consejo de Gabinete se ha verificado hoy en Downing Street. A él han asistido especialmente convocados el «speakers» de la Cámara, el comisario jefe de la Policía metropolitana y el jefe de la Policía especial. El complot «sinn feiners» ha sido el objeto principal de este Consejo, acerca del cual se guarda el mayor secreto. Se cree que se han adoptado medidas severas; pero se ignora su alcance.

Una emboscada

Londres, 29.—Un cablegrama de Dublín anuncia que un destacamento de la Policía real ha caído en una emboscada «sinn feiners» en Kilmickler. Posteriores despachos confirman esta información diciendo que los agentes se resistieron valientemente; pero que desde el principio estaban en inferioridad, porque sus agresores estaban perfectamente parapetados. Han muerto 15 agentes; uno ha sido gravemente herido y otro ha caído en manos de los rebeldes.

La autora de «El metal de los muertos»

«Es el libro del año», como dicen los franceses; el más apasionadamente leído y comentado. La ilustre pluma de D. Antonia Zozaya ha dicho ya en estas mismas columnas lo que significaba esta obra en la actualidad española. Nosotros tampoco pretendemos hacer aquí ni siquiera un ligerísimo intento de crítica literaria; sólo queremos intentar decir a nuestra vez, en breves notas, lo que esta obra, por sí y por su autora, significa hoy en el feminismo español.

¿Es feminista Concha Espina? Desde luego, no lo que por tal suele entenderse; ni figura ni ha figurado nunca en manifestación alguna de «feminismo activo». No ha firmado ninguna proclama, ni social ni política, ni ha sido nunca presidenta ni secretaria de ninguna Junta ni de ninguna Asociación. Pero es ella, de por sí, una valiosísima representación de lo que pudiera ser el feminismo en España. Para nosotros, quizás la más valiosa e invaluablemente la más alta.

¿Que todas las mujeres españolas no pueden ser autoras de «El metal de los muertos»? Nadie tampoco lo pretende. Pero todas, o, por lo menos, parte de ellas—por ejemplo, esa parte que comprende al feminismo activo—, podrían llegar a parecerse en esencia, o, si ustedes prefieren, en ideal. Y conste, para evitar erróneas interpretaciones «al pie de la letra», que nosotros mismos, en ciertos extremos, en las creencias religiosas, por ejemplo, divergimos por completo de Concha Espina, católica muy creyente, y, según parece desprenderse de las hojas de su último libro, rigurosamente «practicante».

Parecerse en ideal, en ideal «de alma», de comprensión y amor infinitos; de esa cualidad tan sencilla, tan difícil y tan rara que consiste en ponerse en el lugar de aquellos a quienes se quiere juzgar o se pretende compadecer, ya que la compasión es también juicio involuntario. Juntas benéficas, «damas» caritativas que os ganáis el cielo con las obras de vuestro superfluo y de vuestra ociosidad, escuchad esta conversación transcrita, no en las páginas de un diario revolucionario o de un folleto de rebeldías desautorizadas, sino en las páginas puras y serenas de una mujer que siempre reconocisteis por «vuestra», porque nada en ella ni en su obra os chocaba de frente:

«—Somos las señoras—insiste doña Berta—las que hemos tomado esta iniciativa de paz, guiadas por nuestro corazón. Hablo en nombre de cuantas pertenecen a la Compañía y me han autorizado para ello. Estamos precisamente ocupadas en la fundación de otro hospital, y vamos a traer unas religiosas dominicas para la enseñanza.

... La sala queda envuelta en un sentimiento bondadoso de piedad. Y Rosario procura serenarse para responder: «De modo que tienen ustedes a su lado los fusiles, los millones y la bendición sacerdotal; es decir, todos los bienes de esta vida y todos las promesas de la otra. Muy bien. Los obreros de la Casa Reñtron disfrutaban un jornal medio de tres pesetas a costa de trabajos espantosos; no tienen lo preciso para comer y vestir. A su lado están en el mundo la esclavitud y la muerte, acaso después la eterna condenación. Dígame usted, señora: ¿pertenezco todos a una misma Humanidad?»

Si, escuchad estas palabras, escritas por una que creáis «vuestra»; y por eso precisamente, porque es Concha Espina quien habla, Concha Espina, de la cual no podéis decir que es enemiga del orden, ni de la religión, ni sectaria, ni «amorosa» (¿no es eso lo que les reprocháis a otras?); escuchad cuando a las «señoras» que quieren «salvar» a los pobres les contesta dulcemente, sin gritos ni injurias: «Los obreros, ni aquí en ninguna parte, deben pedir limosna, sino justicia; el que trabaja lo merece todo, y sería indigno aceptar como un favor lo que se puede exigir como un derecho.»

No son necesarios los gritos ni es menester abolir ninguna convicción. Quiénes así lo prefieren, mientan, porque les conviene, junto a la evolución social, hacer aparecer fantasmagoras de condenación. Pero la princesa real de Suecia colaboraba con la mujer del jefe socialista Branting en las obras sociales, y mereció al morir, hace unos meses, las más sentidas necrologías de la Prensa más avanzada. Y una de las figuras más conmovedoras de «El metal de los muertos» es la de ese santo sacerdote de aldeas que, desde el centro de la vida, bendice el tren en que emigran los niños de los huelguistas, lentamente asesinados por los «catequistas» patronos.

También nos habla aquí Concha Espina de este feminismo nuestro que, para particulares conveniencias, ofrece a la mujer la autonomía «sin haberla educado ni prevenido». ¡Con qué alegría, con qué honda satisfacción leímos ese párrafo! Ya no éramos solos en nuestra «obcecación»; podíamos, en lo que algunos creen nuestro antiferminismo, sentirnos unidos a esta mujer que tan alto puesto ocupa en la vida intelectual de su patria y a la que nadie puede echar en cara ningún apasionamiento por «ideas disolventes». Mujer que basa toda su rebeldía en la más pura encarnación de sus creencias tradicionales. ¡Cómo ha sentido ella, en el fondo de su serenidad—una serenidad que nada pudo hacer vacilar, ni aun las más dolorosas comprensiones—, el terrible retroceso que habría de significar para el advenimiento de días mejores un progreso feminista dirigido, no para corregir, sino para reforzar nuestro desahucio de la vida! Y es que todo el valor, toda la fuerza de «El metal de los muertos», proviene de que su autora ha sentido de lleno cómo es realmente la vida y cómo debe ayudarse a que sea.

Casi no conocemos a Concha Espina; la vimos una sola vez. En un despacho muy íntimo, muy silencioso, muy recónditamente

femenino, encontramos a una mujer dulce y tranquila, «recondita» ella también, que apenas decia nada de su noble aceptación de la vida. Solo, con cuatro hijos, había luchado a brazo partido con la existencia para cumplir su misión de «jefe de familia» para llegar a ese resultado de ver hoy ya a los mayores de sus hijos mozos y habiendo terminado la carrera por cada uno libremente elegida. Ella seguía, muy lejos de las mundanidades cotidianas, su recondita y casi claustrada existencia de pensamiento y creación. Y pensamos que, más aún que la obra, era alto el ejemplo de esta mujer destacándose excelentemente entre tanta madre amantísima, sí; pero «pesando» demasiado, sin reflexión, sobre la vida entera, la libertad social y económica de los hijos demasiado egoístamente queridos.

Esta es para nosotros la verdadera significación de «El metal de los muertos», obra que con ser tan grande, tan grande de coarazón y de humanidad, no lo es tanto como su autora. Hasta ahora, debemos confesarlo, le teníamos miedo al feminismo de España; temíamos por igual a las feministas que no saben ser marjeres y a las que se hacen dóciles instrumentos de tradicionalismos en demasía interesados. Pero ahora el feminismo español puede presentarse con la frente muy levantada: lo representa Concha Espina, y lo representa, no para reclamar lo que aún no puede darse, sino para mostrar hasta dónde, hasta qué valor moral y progresivo puede llegar una feminidad cordial y despierta. Y este es el punto principal de todos los feminismos, por encima de todas las convicciones.

MARGARITA NELKEN

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Sociedad de crédito mutuo PROGRESO, NUM. 1.-MADRID Concede préstamos en primera hipoteca de fincas urbanas de Madrid e inmediaciones. Largo plazo, módico interés y rápida tramitación.

DE BARCELONA

Otro obrero del Sindicato único agrido a tiros

Barcelona, 29.—A las doce y media de la noche varios sujetos desconocidos entraron violentamente en un bar establecido en la calle de Salmerón, núm. 38, y gritando «¡Viva el Sindicato libre!», hicieron varios disparos contra el obrero metalúrgico Carlos Bor y Bor, de veinte años, a quien también uno de los agresores asestó un culatazo en la cabeza con su pistola.

Conducido Carlos Bor al Dispensario de Gracia, le apreciaron una herida por arma de fuego en el musto derecho, sin crítica de salida, y otra contusa en la región occipital, ambos de pronóstico reservado.

A pesar de que por las inmediaciones del citado establecimiento había varias parejas de Seguridad, los agresores pudieron huir sin que nadie les molestara.

La víctima pertenece al Comité del Sindicato del ramo de la Alimentación; era inseparable compañero de Canella, asesinado el sábado último, y en unión de éste fué detenido el día 4 de Enero último.

Como Canella, goza de gran influencia entre los obreros de la barriada de Gracia.

Persecución de sindicalistas

Continúa la activa actuación de la Policía, persiguiendo a los elementos sindicalistas y encarcelando a los más caracterizados.

Durante las últimas horas se han realizado varios servicios de este carácter.

La Policía sorprendió en el bar Catalán, de la barriada de Gracia, una reunión clandestina, a la que asistían seis delegados de Sindicatos.

Todos ellos fueron detenidos, ocupándoseles «carnets», sellos de cotización, listas de obreros y otros documentos interesantes.

En la calle de Piquers, núm. 37, efectuó ayer la Policía un registro domiciliario, por suponer que en dicha casa se organizaba la recaudación de cuotas para el Sindicato de la Alimentación.

En efecto, la Policía se incautó de 4.750 pesetas en billetes del Banco de España y 800 francos, también en billetes, de sellos de cotización, «carnets» y varios documentos importantes.

Fuó detenido el inquilino Juan Roger, quien no supo explicar el origen de las citadas cantidades.

En las Ramblas fueron detenidos en la madrugada de ayer cuatro individuos, a los que se fueron ocupadas pistolas automáticas.

Todos ellos llevaban en la visera de las gorras unos lacitos rojos, de los que llevan los pertenecientes al Sindicato rojo.

A pesar de que las detenciones y registros están a la orden del día, se asegura que el general-gobernador tiene el propósito de acentuar la regresión, y hoy se ha dicho que el general Martínez Anido ha pedido al Gobierno que le den amplios poderes en ese sentido, concediendo un plazo de tres días para que se le otorgue ese voto de confianza, y amenazando con la dimisión de no concedérsele.

Los camareros

La huelga de camareros ha impedido la celebración del champagne de honor que se organizaba en honor de los miembros del Congreso nacional de bomberos.

La huelga ha continuado hoy más extensa, si cabe, que el sábado, siendo escasos los establecimientos abiertos, en los cuales sirven los dueños y sus allegados y los camareros del Sindicato libre.

El anuncio de que hoy se declararía la huelga general del ramo de Alimentación por solidaridad con los camareros, no se ha confirmado, por fortuna.

Ingreso en el Sindicato libre

El personal de «La Publicidad» ha ingresado en el Sindicato libre.

Este ha enviado a los periódicos un comunicado diciendo que los empleados y obreros del citado Directorio están bajo su protección y que cualquier nueva agresión que contra ellos se realice, el Sindicato libre pedirá cuenta de ella.

Suicidio de un capitán

Por causas que se ignoran hasta ahora se ha suicidado el capitán del ejército D. Pablo Creixas.

El Juzgado se personó en el domicilio del suicida, Pou de la Plaza Nueva, ordenando el levantamiento del cadáver.

Detención importante

En la calle de San Pablo, número 9, ha sido detenido el súbdito de Polonia Enrique Schic. Se le ocuparon en su casa cuatro pistolas, cuatro escopetas de salón, cuatro revólveres, varias cajas de balines y una navaja.

El detenido ha ingresado en la cárcel. La Policía concede mucha importancia a esta detención.

Un mitin de la Unión Monárquica

Organizado por la Unión Monárquica Nacional se celebró anteayer un mitin en Arenys de Mar para hacer la presentación del candidato para las próximas elecciones, D. José Milá y Camps, que ya representó al distrito en la anterior legislatura.

Asistieron el Sr. Sagnier, marqués de Sennenat, conde de Santa María de Pomés, don Alfonso Sala y otros significados monárquicos.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Milá y Camps y el Sr. Sala, el cual combatió la política regionalista.

Fueron aplaudidos los oradores, dándose al final del mitin vivas al rey, a la Monarquía y a Cataluña.

La crisis financiera

Aumenta considerablemente el pánico como consecuencia de la crisis financiera planteada.

Son muchos los que retiran fondos de las cuentas corrientes de los Bancos, lo que contribuye a aumentar el malestar. Algunos establecimientos empiezan a estar en situación difícil a causa de la baja en las cotizaciones observada en la semana anterior.

Un doble atentado sin consecuencias

Barcelona, 29.—A las siete de esta tarde, dos hermanos, apellidos Cole, contratistas de obras, se dirigían a su domicilio, cuando al llegar a la plaza de España un grupo de desconocidos les hizo una descarga.

Los hermanos contestaron en igual forma, cruzándose numerosos disparos entre los agredidos y sus agresores, que huyeron.

Los dos hermanos llegaron a su domicilio ileso, ignorándose si alguno de los agresores resultó herido.

La Policía practicó una detención, creyéndose que se trata de un complicado en la agresión.

El suceso causó gran alarma en la barriada.

Carreras de caballos

Última reunión de Otoño

A pesar de lo avanzado del tiempo y de lo frío del día, en el «stand» la concurrencia fué bastante grande.

Las carreras, en general, carecían de interés, por la poca importancia de los premios, aunque los caballos que corrían eran todos buenos, los pronósticos no eran difíciles, ni mucho menos.

Todos los favoritos, menos «Trump», del marqués de Amboage, que fué batido por «Petit Petot», del marqués de Villamejor, entraron ganadores.

Hay que hacer constar la gran monta de Lyne, que esta tarde estuvo muy afortunado, pues en la segunda carrera, con Román, tuvo también una gran victoria. Fué, en suma, una tarde feliz para el «jockey» del rey. «Trump» tuvo una salida malísima, porque salió el último, y aun así entró el segundo.

En la quinta dos jinetes cayeron: el de «Boled-Egg» y el de «Tapasia», y entró ganador «Mitrophanes», de Villamejor.

En la segunda carrera el caballo «Frimousette», de la Escuela de Equitación, salió ganador, por la gran monta realizada por el marqués de los Trujillos, que no dejó pasar a «Sanguinario», montado por Somalo.

Resultados

Primera carrera.—Premio Valderas. 2.300 pesetas: 2.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 1.100 metros. Ganador, «La Poupée», de la Escuela de Equitación, montado por Archibald. Colocados, «Leave-it», del duque de Toledo, montado por Lyne. Apuestas, a 7 pesetas ganador y 5,50 y 6,50 colocados.

Segunda carrera.—Premio Filermira. 2.300 pesetas: 2.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 1.800 metros. Ganador, «Román», del duque de Toledo, montado por Lyne. Colocados, «Fatal Beauty», del conde de la Cimera, montado por Archibald. Apuestas, 6,50 ganador y 5,50 y 6,50 colocados.

Tercera carrera.—Premio Villarrobledo. Militar lisa. Handicap. 1.000 pesetas al primero y la mitad del importe de las matriculas al segundo. Distancia, 1.800 metros. Ganador, «Frimousette», de la Escuela de Equitación, montado por Trujillos. Colocado, «Sanguinario», de Cazadores de María Cristina, montado por Somalo. Apuestas a 11 pesetas ganador y 7 y 7 colocados.

Cuarta carrera.—Premio Guadalquivir. 4.500 pesetas: 4.000 al primero, 300 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 1.600 metros. Ganador, «Petit Petot», del marqués de Villamejor, montado por Lyne. Colocado, «Trump», del marqués de Amboage, montado por Vicente Díez. Apuestas, 9 pesetas ganador y 8 y 7 colocados.

Quinta carrera.—Premio Zamora. Handicap. 2.300 pesetas: 2.000 al primero, 200 al

segundo y 100 al tercero. Distancia, 2.200 metros. Ganador, «Mitrophanes», del marqués de Villamejor, montado por Archibald. Colocados, «Holler», de Paridé, montado por Ellie, y «Lancewood», del marqués de Aldama, montado por Díez. Apuestas, 8 pesetas ganador, y 7 y 14, 50 y 8 colocados. Hasta la primavera.

PITT

Motin contra un médico

Cuenca, 29.—Se reciben noticias del pueblo de Ballesta dando cuenta de que el vecindario se amotinó contra el médico titular, agrediénolo.

Resultó gravemente herido.

Se ignoran las causas del motin.

El Congreso Postal Termina sus tareas

La firma del Convenio postal de Madrid

El VII Congreso de la Unión Postal Universal, que comenzó el 1 de Octubre último, terminó su labor legislativa el sábado último. Hoy, a las nueve y media, se celebró la sesión de clausura y será firmado el Tratado, que pasará a la Historia con el nombre de «Convenio postal de Madrid».

No pueden imaginarse los beneficios que este Congreso ha traído a España.

En el orden económico hemos contribuido a que la nueva legislación postal no marque un exagerado retroceso en el avance de las comunicaciones.

Mayor que todos estos beneficios es el alcanzado por España uniéndose a todos los pueblos de América para formar un solo territorio, adoptar una tarifa única y barata para las cartas, tarjetas, muestras, papeles de negocios, impresos y libros y creando la base de una nueva unión hispanoamericana que ha de producir grandes beneficios a nuestro país.

El Convenio de Madrid, que firmarán hoy los delegados del Congreso Postal, contiene, además de las particularidades sobre tarifas y paquetes postales que ya han sido dadas a la publicidad, los siguientes acuerdos:

Giros Postales

El acuerdo tiene los siguientes títulos: 1.º Disposiciones preliminares. 2.º Sumas máximas. 3.º Tasas, avisos de pago, giros anulados, cambios de dirección. 4.º Giros postales mandados pagar por orden telegrama. 5.º Recaudación. 6.º Descuentos. 7.º Responsabilidad de las Administraciones. 8.º Legislación especial.

En estos ocho epígrafes se sintetizan todas las reglas para verificar los giros internacionales, que han sido reglamentados en 17 artículos y cinco impresos.

Las Administraciones tienen la facultad de fijar el máximo de cada giro, con la condición de que no exceda de 1.000 francos oro. Si se diera el caso de que una persona expidiera al mismo destinatario y en un solo día giros por cantidad mayor a 1.000 francos oro, la oficina de destino está autorizada para escalonar el pago de tal modo que la suma pagada al destinatario en un solo día no exceda del máximo previsto por la Administración.

Salvo acuerdo contrario entre las Administraciones interesadas, el importe de cada giro será hecho con arreglo a la moneda del país de destino. A este efecto, la Administración del país de origen determina por sí el tipo o tabla de conversión de su moneda en relación con la del país de destino.

Se reserva cada uno de los países contratantes el derecho de declarar transmisible por endoso, en su territorio, la propiedad de los giros postales.

No es necesario encarecer la importancia que este acuerdo tiene para las relaciones comerciales.

Envíos contra reembolso

La legislación sobre este servicio ha sido aceptada conforme a la ponencia formulada por una Subcomisión que a tal fin nombraron la Comisión primera y segunda en las sesiones de 5 y 8 de Octubre.

Esta Subcomisión ha celebrado cuatro sesiones, y sus acuerdos principales tienden a unificar la legislación de cada país, evitar que las Administraciones respondan de envíos gravados con reembolso por cantidad superior a la que valga el contenido del paquete y señalar los derechos que deben percibir por cada envío las Administraciones de origen y destino.

Cheques Postales

Consta este acuerdo de 14 artículos, el reglamento de ejecución de nueve y han sido adoptados para todo el servicio cinco impresos.

Las Administraciones cobrarán por estas operaciones una cantidad equivalente al 1 por 1.000 y una percepción mínima de 20 céntimos oro en la equivalencia de moneda de los países contratantes.

Cobro de efectos comerciales

Se admiten en este servicio todos los valores comerciales por una suma máxima que corresponda a la adoptada para sus giros por el país de destino.

Las Administraciones de Correos que acepten este servicio pueden, de común acuerdo, señalar un máximo más elevado.

Salvo acuerdo contrario entre las Administraciones interesadas, las cantidades que deban cobrarse deben ser expresadas en la moneda del país encargado de hacer el cobro.

Suscripciones a diarios y publicaciones

Aceptan este servicio Alemania, la República Argentina, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chile, Colombia, Dinamarca, Egipto, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia y sus

colonias, Luxemburgo, Marruecos (zona francesa y española), Noruega, Países Bajos, Portugal y colonias, Rumania, San Marino, territorio del Sarre, Reino de serbios, croatas y eslovenos, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Turquía y Uruguay.

Las administraciones de Correos exigirán, al recibir las suscripciones, el importe de las mismas.

Las administraciones editoras notificarán a las Centrales de Correos de cada país las modificaciones de sus tarifas para que sean conocidas en todo momento por los empleados de Correos.

Para este servicio se han adoptado tres impresos.

Valores declarados

Sobre este servicio se adoptan las siguientes reglas:

Peso máximo, un kilogramo. Límite máximo de la declaración, 10.000 francos.

Derecho de seguro, cinco céntimos por cada 300 francos o fracción por cada país que participe en el transporte del envío.

Servicios aéreos

Se acepta el envío aéreo para el transporte de la correspondencia entre dos o más países.

Las condiciones del transporte son determinadas entre las Administraciones interesadas y se fijan para la vía aérea los mismos derechos de tránsito que para la vía terrestre.

Sellos del Congreso

Ayer fué entregada la nueva emisión de sellos del Congreso Postal.

Felicitemos al director general por el interés que se ha tomado al complacer nuestros deseos, que son los del público en general.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino

UNA PRSETA ASIENTO

Desde Alcalá (esquina a Sevilla) hasta el Parque y viceversa

Escuelas y maestros

Un caso de caciquismo

Nos escriben de Santander ampliando detalles de la noticia que días atrás dimos sobre el atropello contra el maestro de la escuela nacional de Bárcena de Cicero, D. Leopoldo López.

Parece que el maestro llegó al pueblo el 12 del actual y se posesionó de la casa, aunque de pésimas condiciones. Al día siguiente manda el alcalde clavar una puerta que se comunicaba con la escuela. El maestro, en su perfecto derecho, se opuso a ello y estalló un motin, dirigido por los caciques.

A las ocho y media del martes siguiente tocan las campanas a rebato y, como si la cosa estuviera preparada, un grupo de vecinos penetra en la escuela violentamente. El maestro hace patentes sus derechos y ruega al vecindario que se retire y, ante el temor, amenaza con una pistola.

El maestro abandona el pueblo, arropado por la Guardia civil y se presenta al gobernador civil interino en demanda de justicia, quien, en vez de defenderle, le ordena que vuelva al pueblo.

¿Es que pueden tolerarse estas cosas? ¿Puede un maestro en estas condiciones abandonar una escuela por el solo mandato de un gobernador? ¿No han intervenido los inspectores de Primera enseñanza de Santander en el asunto? ¿Qué castigo se impondrá a un pueblo que obra tan torpemente con sus educadores?

Cursillo de perfeccionamiento para maestros

Ya se ha organizado el cursillo de perfeccionamiento para maestros y maestras, organizado por el Patronato del Grupo Escolar Cervantes.

Darán lecciones, conferencias o dirigirán las conversaciones, visitas a los Museos y otros, y las excursiones, D. Manuel B. Cosío, D. Américo Castro, D. Martín Navarro, D. Leopoldo Palacios, D. Antonio Zulueta y otros señores profesores.

Se visitarán los Museos de Ciencias Naturales, Arqueológico, Pintura y Escultura del Prado y el de Arte Moderno, Reproducciones y Pedagógico, y el Centro de Estudios Históricos e Instituto de Reformas Sociales.

Habrá excursiones artísticas a Toledo y a El Escorial y de Geología y de Mineralogía a Cercedilla y Cerro de los Angeles.

Las prácticas de la escuela forman parte muy importante del programa del cursillo, y los maestros que las sigan habrán de presentar todas las mañanas una nota sobre la tarea del día anterior, y dentro de los quince días siguientes a la terminación del curso una Memoria sobre el mismo.

Todos estos trabajos se tendrán en cuenta para la elección de maestros del Grupo Escolar Cervantes.

Asociación de Maestros de Segovia

En la última Asamblea de la Asociación independiente de Maestros de Segovia se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Que se supriman las oposiciones a ingreso en el Magisterio, sustituyéndolas por las pruebas de aptitud que se exigen para estudiar la carrera, saliendo de las Normales con destino a escuela.

Que se conceda al turno de interinos las vacantes que existan en pueblos de menos de mil habitantes.

Que los servicios prestados como interinos se consideren, para efectos de la jubilación, como si fueran en propiedad.

Que en el próximo presupuesto se señale el sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los maestros.

Que se suprima la nota de derechos limitados.

Información oficial

Se ordena a los Ayuntamientos de Trebujena (Cádiz), Orzález (Santander), Pozidiez (Valladolid), Rueda de Ocoán (Logroño) y Durcal (Granada), que proporcionen local donde instalarse las escuelas y casa-habitación para los maestros.

Se consideran definitivamente graduadas las escuelas de Ponferrada (León), y se nombran directores de las mismas a D. Juan de la Lama y doña Sinforosa de Prada.

Se ratifica el nombramiento de doña Vicenta Gargollo para la escuela de Beniparral (Valencia).

Se nombra sustituto para la escuela de Cadreita (Navarra), a D. Arturo Ballano.

Se desestima permuta de cargos solicitada entre doña Amparo Bejarano y doña María Zaldo.

SUCESOS

Robo de objetos de loza

Los inspectores de Vigilancia Sres. Calderón y Zamora tuvieron noticia que de un almacén de loza y cristalería eran constantemente sustraídos objetos y efectos.

Los citados inspectores, no sin grandes trabajos y después de numerosas investigaciones, lograron averiguar que todos los objetos robados se hallaban en varias traperías, cuyos dueños son conocidos «peristas».

También averiguaron que el autor de los robos era un dependiente llamado Braulio García, que fué detenido, siendo puesto a disposición de la autoridad judicial.

La mayor parte de los objetos robados fueron encontrados en casa de un trapero apodado «el Quicos», domiciliado en la carretera de Toledo, núm. 48.

Caidas

En la calle del Amparo se cayó el niño de cinco años Francisco López Soler, produciéndose lesiones de pronóstico grave.

En Puerta de Moros se cayó, produciéndose lesiones graves, Juan Jocano Agustín, de cincuenta y cinco años.

Se le auxilió en la Casa del socorro del distrito.

Por apearse en marcha

Al caerse de un tranvía en la plaza de Santo Domingo, se produjo lesiones de pronóstico reservado Adela Pulido, de cuarenta y cuatro años, domiciliada en la calle de Blasco Garay, núm. 29.

Accidentes del trabajo

Eladio Gómez Palacios, de cincuenta y tres años, que vive en la calle del Cardenal Mendoza, núms. 2 y 4, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en un taller de carrocerías.

En las obras del subsuelo que actualmente se realizan en la calle de Méndez Alvaro ocurrió ayer mañana un sensible accidente del trabajo, del que fué víctima el obrero Isidro Moracho, de treinta y cuatro años.

Dicho jornalero cayó al fondo de un pozo, produciéndosele gravísimas heridas y fractura, de las que fué asistido en la Casa de socorro correspondiente, pasando después al Hospital.

El Juzgado de guardia, que se constituyó en el indicado establecimiento benéfico, restó declaración al herido, el cual manifestó que el hecho había sido puramente casual.

Trabajando en una panadería de la travesía de Pozas fué cogido por un torno el operario Segundo Fernández Cuesta, de diez y siete años.

Se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Una riña

Los guardias de servicio en la plaza de Nicolás Salmerón detuvieron a Luis León Fernández, de veintidós años, domiciliado en la calle del General Ricardos, núm. 30, y Patricio Martínez, de diez y siete, que vive en la calle de Mira el Sol, los cuales riñeron con otro individuo, quien, después de hacer un disparo, se dió a la fuga.

Los aficionados a lo ajeno

En la estación del Norte le robaron al súbdito alemán Erwin Eicke una cartera con 350 pesetas y documentos de importancia.

D. G. Waller, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de Alcalá, núm. 28, denuncia que un desconocido se presentó, durante su ausencia, en su domicilio y, pretextando amistad, sustrajo una cartera que contenía 200 marcos y un par de gemelos, valorados en 325 pesetas.

Cuidado con los rateros

En la plataforma de un tranvía, entre el paseo de Recoletos y la calle del Marqués de Cubas, sustrajeron un alfiler de oro y brillantes, valorado en 1.000 pesetas, al industrial D. Pedro Luna Ramos.

Un buey con alas

José López Garrido, de veintiséis años, que vive en el paseo de las Acacias, núm. 15, denuncia que se le escapó un buey en la calle del Pacifico, valorado en 1.500 pesetas.

Pequeño incendio

En la guardilla de la casa núm. 8 de la calle de la Ilustración, propiedad de D. Gerardo Bustos, se declaró un incendio, que pudo ser sofocado por el servicio de bomberos antes de que adquiriese grandes proporciones. Las pérdidas causadas fueron de escasa importancia.

El siniestro se produjo, al parecer, por haberse prendido llama en el hollín de una chimenea.

Disparo casual

En las cocinas del cuartel de María Cristina se le disparó a un cabo una pistola, y el proyectil hirió a German García, dependiente de una carnicería, que había ido a aquel departamento militar por mandato de su dueño.

APRENDA A CONDUCIR EL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA COMPLETA, 100 PESETAS!!!

TODOS LOS ALUMNOS manejan automóviles americanos y europeos de nuestra propiedad

CARNET AL TERMINAR EL APRENDIZAJE después de haber sido examinado oficialmente

Matricúlese hoy mismo en nuestras oficinas **ATOCHA, 141**

NOTICIAS

Nuevo consejero de Instrucción

Ha sido nombrado consejero de Instrucción pública D. Rafael López Mora, cuya autoridad en materias pedagógicas está sólidamente consolidada. El nombramiento del Sr. López Mora constituye un singular acierto.

Festival en la Princesa

Como ya hemos anunciado, mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro de la Princesa la función a beneficio del Montepío de la Asociación de Auxiliares de la Administración de Justicia. El programa lo constituyen la comedia de Benavente «El nido ajeno»; canciones y cuentos a cargo de la simpática artista Esperanza Iris, y concierto de instrumentos españoles por el cuarteto «Los cuatro Gatos».

Tales alicientes aseguran un completo éxito de organización por los elementos que han de actuar en este festival artístico, y en cuanto a los fines benéficos sólo puede decirse que apenas si quedan localidades disponibles en la taquilla del teatro.

El señor conde de Santa Engracia, don Juan Vía y otras distinguidas personas han enviado importantes donativos a la Comisión organizadora de esta fiesta.

Ateneo de Madrid

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se celebrará la sesión inaugural del curso de 1920-21.

El presidente, D. Ramón Menéndez Pidal, leerá un discurso sobre el tema siguiente: «Un aspecto en la elaboración del Quijote».

Hoy martes, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Indalecio Prieto una conferencia sobre el tema siguiente: «La a-tonía española».

Denuncia y recogida de «La Zarpa»

Lo mismo que sus dos números anteriores, ha sido denunciado y recogido el número del domingo de «La Zarpa», el valiente semanario que tan popular se ha hecho por sus ataques certeros y briosos.

Sentimos muy de veras el percance, que por cierto no está justificado en los sueltos que tachó el señor fiscal, puesto que en ellos sólo se censura sin crudezas de lenguaje ni de estilo la desdichada gestión municipal en el interesante conflicto de la falta de pan.

Fomento de las Artes

La sección artístico-recreativa celebrará su Junta general ordinaria hoy martes, a las diez de la noche.

Nuevo ministro de Venezuela

Acaba de llegar a Madrid el Sr. D. J. A. Martínez Méndez, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Venezuela en España. El Sr. Martínez Méndez ha desempeñado altos cargos en la Administración venezolana y ha sido presidente del Estado Carabobo y senador de la República.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital se encuentra depositado un bolso de terciopelo negro que contiene alguna cantidad en metálico y varios objetos de escasa importancia, a disposición del que justifique ser su dueño.

En el rápido de Irún regresó anoche de su excursión científica por el Extranjero el distinguido dermatólogo y venerólogo doctor Salazar Ugarte.

VIDA SOCIETARIA

CARPINTEROS DE TALLER.—Esta Sección pone en conocimiento de todos los afiliados que, por acuerdo de la asamblea general, deben de abonar una cuota extraordinaria de una peseta semanal por afiliado, para los compañeros jugueteros, a partir de la semana pasada. Los pagos deben efectuarse...

se en la secretaría 23 de esta Sección.—La Comisión.

SOMBRERERIA.—La dependencia de sombrería de caballero se reunirá para tratar de la interpretación que su clase patronal pretende dar al pacto de aumento de salario, mañana miércoles, a las diez de la noche, en el local del Arte Culinario, calle de la Abada, núm. 2, principal.

OBROS Y OBRERAS EN CALZADO.—Se convoca a junta general extraordinaria hoy 30, a las tres de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

SINDICATO DE LA AGUJA (Sección «Bobinas»).—Se ruega a todos los socios de esta Sección se pasen por secretaría hoy martes, a las diez de la noche, para un asunto grave.

La firma de ayer

Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el Cuerpo de secretarios de Audiencia y del Tribunal Supremo.

—Idem dictando reglas para la provisión de secretarías y Juzgados municipales.

—Idem dictando reglas acerca de la inspección de los Juzgados y Tribunales.

—Idem concediendo la libertad condicional a 80 reclusos.

—Idem indultando a Ramón Madriguera, Abelardo Vila, Felipe Martínez Fernández, Nicolás y Julián Martínez Ruiz, José del Carmen, Peregrino Alonso, Justo Sánchez Casanova y Plácido Silva, condenados, respectivamente, por las Audiencias de Barcelona, Pontevedra, Pamplona, Madrid y Orense.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos, poco solicitados, perdieron algunos céntimos en sus cotizaciones. La Deuda reguladora cedió quince céntimos.

En los valores industriales hubo bastante confusión. El Banco de España ganó un entero, y los Nortés, dos. Las Felgueras cedieron cuatro enteros; el Río de la Plata, tres; las Azucareras preferentes, dos, y los Tabacos, medio.

La moneda extranjera se cotizó en baja, excepto los dólares, que ganaron cinco céntimos. Los francos perdieron 25; las libras, cinco, y los marcos, quince.

Cotización del día 29 de noviembre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,10; E, 70,20; D, 70,15; C, 70,25; B, 70,15; A, 70,25; G, y H, 72,00; Diferentes series, 70,25; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,50; E, 82,55; D, 82,00; C, 82,25; B, 82,50; A, 82,50; G, y H, 85,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 88,00; D, 88,00; C, 00,00; B, 88,00; A, 90,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 93,75; C, 93,75; B, 93,75; A, 93,75; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 93,40; D, 00,00; C, 93,40; B, 93,40; A, 93,40; Diferentes series, 98,40.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 70,50.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 80,00; Obligaciones de 1885, 75,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1903 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 80,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 93,00; Idem al 5 por 100, 100,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 556,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 260,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 294,50; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 118,00; Idem ordinarias, 55,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 132,00; Unión Alcohólica, 000,00; Español del Río de la Plata, 277,00; Alicantes, 250,00; Nortés, 245,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 75,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 230,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortés, 19,05, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 46,35; Libras, 23,75; Francos suizos, 121,25; Dólares, 7,60; Marcos, 10,85; Liras, 23,00.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Diciembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón Morera, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo Irigoyen, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel Elizondo Irigoyen, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería, la pasarán el día 1, a las doce y doce y media de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 1, a las doce y doce y media de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y media de la mañana y a las cuatro de la tarde respectivamente.

BIBLIOGRAFIA

Hombres: Leed un libro para todos, del doctor Villarejo. Obra de Medicina social. Mateu y principales librerías, 7 pesetas.

Correo de teatros

COMEDIA.—Hoy martes, a las diez y cuarto de la noche, en función popular, a precios populares, *Los misterios de Laguardia*.

El miércoles, por la noche, y el jueves próximo, en funciones de tarde y noche, últimas representaciones de *Los misterios de Laguardia*, a precios populares.

El viernes, a las diez y cuarto de la noche, *repise* de la notable caricatura de tragedia en cuatro jornadas, original de Pedro Muñoz Seca, *La venganza de Don Mendo*.

ESLAVA.—Continúan en pleno éxito las representaciones de la admirable comedia de Bernard Shaw *Pignatton*, éxito insuperable de Catalina Bárcena.

Mañana miércoles, tarde de abono aristocrático, se reestrena la hermosa comedia de Gregorio Martínez Sierra *El corazón ciego*.

En ensayo la comedia en tres actos *La mujer fatal*, original de André Birabeau.

En la tarde del próximo sábado, 4 de Diciembre, se celebrará en este teatro el magnífico concierto de guitarra con el que se despide de sus admiradores de Madrid—antes de emprender su tournée por las más importantes provincias—el genial concertista Daniel Fortea.

En contaduría se admiten encargos para el magnífico acontecimiento musical.

OCURRENCIAS

—Dime, abuelita, ¿por qué pedimos a Dios el pan de cada día y no se lo pedimos para una semana?

—Porque Dios es muy bueno y sabe que a nadie le gusta el pan duro.

—¿Por qué al salir un preso de la cárcel y pisar una cerilla se produce una catástrofe ferroviaria?

—Porque es el choque de un ex preso con un mixto.

* —¿En qué se parece un elefante a un piano?

—En que no necesitan cédula personal.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Andrés, apóstol; Cástulo, Eumepes y beato Juan de Padilla, mártires; Troyano, obispo; Constancio y Zósimo, confesores; Santas Maura y Justina, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Andrés, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, procesión y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y oratorio del Olivar, o de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno, San Pascual Bailón.

BAJAN LAS GABARDINAS

abrigos y trajes, en casa del Sr. Ligeró, que pone el 70 por 100 más barato que los sastres del centro. Aquí no pagáis ni el lujo ni la calle. Gran Exposición.

Notas.—No os fijéis en la calle; fijaos en los figurines. No os dé vergüenza venir a la calle de Toledo.

ANGEL LIGERO

TOLEDO, 111, y BASTERO, 2 (casa nueva) Teléfono 43-77 M.

NACARINE

Elixir dentífrico, polvos oxigenados y pasta en tubos.

Fumadores de habano

PEDID LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA en todas las expendidurias de España.

Gabanes - Gabardinas

impermeables y paraguas vendó a precios baratísimos. Compra alhajas y objetos de ocasión. Colón, 15.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis, El antepasado y El marido de su viuda.

PRINCESA.—A las seis y a las diez, La casa cercada.

COMEDIA.—A las seis de la tarde, cinematógrafo. El canto de la cigarra. Cada minuto nace un tonto. El arreglado todo. (Programa Ajuria).—A las diez y cuarto, compañía cómico dramática, función popular, Los misterios de Laguardia.

LARA.—A las seis y a las diez, La feria de los maridos y Pastora Imperio.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—A las diez, La cena de las burlas.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Pigmallon.

APOLO.—A las seis y media, El conde de Lavapiés.—A las diez y media, La tajadera y La del Dos de Mayo.

ZARZUELA.—A las diez y media, La casta Susana.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y cuarto, Alfonso XII 13.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, Las verónicas.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El rolfe de la Jarosa.—A las diez y media, La Princesita rubia.

NOVEDADES.—A las seis, El hombre más barato de España y El secreto de la Cibola.—A las nueve y media, La trapería y El maldito dinero.—A las once y tres cuartos, Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las seis, Matías López.—A las siete y cuarto, La alegre trompetería.—A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las corsarias.

CERVANTES.—A las seis, La viejecita.—A las siete y cuarto, El arte de ser bonita.—A las diez y media, La novelera.

LATINA.—A las seis y media, La malquerida.—A las diez y cuarto, Tierra baja.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Gran éxito de Balzare, Blanca de Parma, Teresa Boronat y Ninón.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.

MADRID CINEMA (Malasana, 6).—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez.—Cinematógrafo, programa de Royalty.—Variedades, Grandiosos éxitos de Cardón (musical), Conchita Bravo (canciones), The Gustinós (acrobacias), Anita Delgado (canciones y bailes), Liliána (bailes), atracción Mercedes Serós (canciones).

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito sexteto Berki.—Tarde, a las cinco y noche, a las diez. Noveno martes gran moda. ¿Qué importa? (finísima comedia, por Constance Tadmage), Cuidado con las viuditas (muy cómica), La huella del tigre (primero y segundo episodios, triunfo de Ruth Roland, gran éxito), Petit café (por Max Linder).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Maries gran gala. Petit café (según la celebrada comedia, por el gran actor cómico Max Linder), La huella del tigre (primero y segundo capítulos, por la bella e intrépida actriz yanqui Ruth Roland), Cuidado con las viudas (sainete muy cómico en dos partes) y otras.

CASINO DE AUTORES (plaza de Bilbao, 3).—Compañía de variedades. Restaurante. Souper tango. Funciones a las seis de la tarde y a las diez y media de la noche.

IDEAL ROSALES.—Temporada de otoño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

LA CÓMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, telf. 39-01 M., y Victoria, 3, telf. 12-75 M. :: Servicio a domicilio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

CORREOS TELEGRAFOS

Ventas al contado y a plazos

Calzado de todas clases, sólido y elegante, a precios de fábrica. José J. Amat, Principa, 22, segundo izquierdo. Se solicitan representantes activos en todos los Ministerios y demás dependencias del Estado.

Sociedad Madrileña de Tranvías

De conformidad con las condiciones en que se efectuó la emisión de acciones de esta Sociedad, se avisa a los señores suscriptores para que, durante los días 1 al 4 de Diciembre próximo, acudan a entregar el resto del importe de la suscripción, consistente en el 80 por 100 del valor de los títulos, o sean 400 pesetas por acción.

La entrega la efectuarán en los Bancos Urquijo, de Bilbao, y Español de Crédito, en que cada cual suscribiera, a las horas de caja, acompañando el recibo del otro 20 por 100 y recogiendo los resguardos provisionales de las acciones suscritas. Transcurridos esos días, los suscriptores que no hayan pagado el segundo plazo de sus pedidos se hacen responsables de los intereses de demora, a razón del 6 por 100 anual. Madrid 30 de Noviembre de 1920.—El secretario, Angel Illana.

SUBASTA

De la casa Glosieta de las Delicias, núm. 47, que tendrá lugar el día 15 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en la Notaría de D. José Criado, Carrera de San Jerónimo, 34 duplicado, donde están de manifiesto título y pliego de condiciones.

TEÑIMOS PIELES CURTIMOS

VERA Hnos. S. C. de PELETERIA Aviles: Florida, 7.—Fabrica: Martínez Izquierdo, 30 (Guindalera)

POLICIA Academia FERNANDEZ LUNA

SAN COSME, 12, PRINCIPAL

ENSEÑANZA teórico-práctica, preparatoria para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia. La preparación es razonada, sin sujeción a textos, cuya brevedad de temas coloca al alumno en situación de desconocer el valor o alcance del estudio.

CENTRO de informaciones de todas clases, reservadas y particulares.

Agencia de Publicidad, León, 20.

PARA TOS

Y CATARRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS CAMELOS PECTORALES GENARRO (el eucafito y pino). Desinfectantes del aparato respiratorio. Ideal para la tos de los niños. Caja 35 y 70 céntimos. En farmacias y droguerías. Laboratorio, Abada, 4, Madrid

CASA BENITEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA 3, ATOCHA, 3

Esta Casa cuenta con un grandioso surtido en gabanes y gabardinas de todas clases y modas a precios baratísimos. Grandes existencias en trajes para niños, todas las edades. Uniformes para colegiales, corbatería, guantes, bufandas, generos de punto y pañolera, calcetines, ligas, tirantes, botanadoras, petacas, etc., etc.

Relojería de Ismael Guerrero Especialidad en composición de relojes de precisión. Precios módicos. Trabajos garantizados. 11, FUENTES, 11. (Casi esquina Arenal)

SARNA

Antiséptico-Marti. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

MAQUINAS

de hacer medias, de escribir y de coser

CARMEN, 23. Tel. 15-64 M. PEDRO MOLINA

Esteras

linoleum, terciopelos, hilés. Gran surtido. Teléfono 49-65. SAN BERNARDO, 2

Preservativos

La Casa mejor surtida de España. La Inglesa, MONTE-RA, 35 (pasaje). Catálogo gratis, enviando sello. Mataladillas, 1,50 franco.

ABRIGOS, 35 PESETAS

3, PLAZA SANTA CRUZ, 3, ENTRESUELO. Emilio Cortés Anuncios en general VALVERDE, 8

FOSFORATOL

Regenerador de la sangre... Da fuerza y salud... PEDIDO EN LAS BUENAS FARMACIAS

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGENCIAS

Francisco Martín Sanz. Bonifacio Gutiérrez, 7, entresuelo, Madrid.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Roma. Cúrese con Arenaria Rubra. Paquete, 1 peseta. Victoria, 8.

CRISTALES

Sabanones. Únicamente los cura Linimento Tofofa. Frasco, 0,90, y una peseta. Barquillo, 24, farmacia y principales.

ALMONEDAS

Almoneda. Elegantes muebles de todas clases. Hortaleza, 139, bajo izquierda.

ALMONEDA

Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcazar, pianos, candeleros, faros, muebles, alfombras, sillas, sillones, tapices, depósitos, muebles de nacimiento, burros, camas, colchones, armarios, barcos, 6, principal.

ALMONEDA

Almoneda. Todo el piso en liquidación, muebles modernos y antiguos, cuadros, preciosos bargueños de tres cuerpos, muchos objetos y autopiano 88 notas, con rollos—Pellegros, 7 (entrada, Jardines, 40).

ALMONEDA

Almoneda urgente, buenos muebles. Santa Brígida, 13; buena casa.

ALMONEDA

Almoneda. Salamandra, máquina escribir, varios muebles. Villalar, 8.

ALQUILERES

Cuartos desahuyados, próximos desahuyarse. Traspasos. Abadía, 6, Agencia.

ALQUILERES

Desco alquilar casa con comedor que tenga condiciones para tener aves, en Prosperidad, Guindalera o Fuente del Berro. — Escríbido: Bolsa, 3, buzón 6, Luis.

ALQUILERES

Se alquila casa para taberna, barrio Ventilla. San Leopoldo, 16, Vicenle Muñoz.

ALQUILERES

Gabinete exterior para dos, tres amigos. San Bernardo, 64, segundo izquierda.

ALQUILERES

Célese hermosa alcazar caballería. Augusto Figueroa, número 31-33.

ALQUILERES

Cuartos desahuyados, próximos desahuyarse. Gabinete. Lorenzo, 5, Agencia.

ALQUILERES

Alquilar piano, 7 pesetas. Progreso, 7. Compra pianos, libros.

CALZADO

Calzado. Se arregla bien y económico en León, 10, continental y limpiabotas.

COLOCACIONES

En esta sección publicaremos gratis las demandas de empleo que nuestros suscriptores soliciten. Para ello bastará la presentación del recibo corriente.

COLOCACIONES

Todo suscriptor tiene derecho a tres anuncios de esta índole al mes, siendo de la competencia de esta Administración el señalar las fechas en que deben publicarse, siempre con arreglo a la conveniencia del ajuste, y según le orden en que se hayan recibido.

COLOCACIONES

Teresa. Modista domicilio, se ofrece. Palma, 6, panadería.

COLOCACIONES

Trabajáramos desde las seis y media tarde en trabajo propio para dos mecánicos electricistas, incluso lavacoches. Razón: José Domínguez. Monserrat, 24.

SE OFRECE

Se ofrece señorita para el comercio. Dirigirse a Francisco Conde, Zurita, 4 y 6, cuarto izquierda.

ANTIGUA OFICINA

Antigua oficina de El Paraíso va a domicilio. Claudio Coello, 14.

CHAUFFEUR

Chauffeur—persona de toda seguridad y honradez, casado, 35 años, sobriedad absoluta.—R. Marqués de Cubas, 10, tercero.

OFERTAS

Representantes en pueblos. Faltan para trabajar novelas por entregas de grandioso éxito y rendimientos. Escríbido: Editorial Albero. Santa Engracia, 156, Madrid.

FALTAN BUENAS AYUDANTES

Faltan buenas ayudantes modista. Olózaga, 6, primero.

SUSTITUTOS PARA AFRICA

Sustitutos para África urgen militares y paisanos, pago más que nadie, socorros, cinco pesetas diarias, premio a los militares 600 pesetas y otros beneficios; la casa más antigua y que ofrece más ventajas y garantías. Pelayo, 47, tercero.

SE NECESITAN CHICOS

Se necesitan chicos de 14 a 15 años, con informes. Príncipe de Vergara, 48.

PARA EL EJERCITO DE AFRICA

Para el Ejército de África se admiten sustitutos voluntarios con buenos premios.—Amazonas, 8, primero izquierda.

CORREDOR BIEN RELACIONADO

Corredor bien relacionado en esta plaza para la venta de camiones automóviles, primeras marcas, se necesita. Preciados, 19, de cinco a siete.

ADMITEN SUSTITUTOS VOLUNTARIOS

Admiten sustitutos voluntarios para el ejército de África, con buenos premios.—Calle del Angel, 8 y 11.

EL PARAISO. PRECISA BUENAS BORDADORAS

El Paraíso. Precisa buenas bordadoras para mano, y costureras de ropa blanca fina para su casa.

URGE PROFUGO PARA SERVIR EN AFRICA

Urge profugo para servir en África, diátesis de premio 1.200 pesetas. Pelayo, 47, tercero.

MAQUINISTAS, OFICINAS Y APRENDIZAS DE ROPA BLANCA

Maquinistas, oficinas y aprendizas de ropa blanca faltan. Eloy González, 13.

FALTAN SUSTITUTOS PARA AFRICA, PAISANOS, MILITARES Y PROFUGOS

Faltan sustitutos para África, paisanos, militares y profugos; pago más que nadie y diez pesetas diarias. Cristo, 4, tienda.

SE NECESITAN OBREROS Y PLANCHADORAS

Se necesitan obreros y planchadoras para tinte. Cardenal Silíceo, 15, barrio de la Prosperidad.

MODISTA. NECESITO APRENDIZAS

Modista. Necesito aprendizas. Pelayo, 6, pral. izquierda.

SE NECESITA CHICO PARA BOTONES

Se necesita chico para botones, necesario informes. Puerta del Sol, 11.—El Día.

FALTAN APRENDIZAS DE MODISTA

Faltan aprendizas de modista. Santa Catalina, 3, entresuelo.

MECANOGRÁFA SABIENDO FRANCÉS O INGLÉS SE DESHA

Mecano-gra sabiendo francés o inglés se desha. Dirijase por escrito indicando pretensiones, referencias y conocimientos: Apartado 363.

SUSTITUTOS PARA AFRICA, 10 PESETAS DIARIAS

Sustitutos para África, 10 pesetas diarias, 1.100 de premio. Hay quién dé más.—A que no. Pase por la Plaza del Progreso y os convenceréis. Es número 3, bajo.

ESPAÑOLAS. SE ADMITEN SUSTITUTOS PARA AFRICA, MILITARES Y PAISANOS

Españolas. Se admiten sustitutos para África, militares y paisanos, en cualquier situación que se hallen, de 19 años hasta 35; doy más premios que nadie. El porqué. Porque doy 5 pesetas diarias y 1.150 de premio. Hay quién dé más.—A que no. Pase por la Plaza del Progreso y os convenceréis. Es número 3, bajo.

CHICOS PARA ENVOVER Y CHICO PARA REPARTIR

Chicos para envolver y chico para repartir, fallan. Benavente, 16, bombones y caramelos.

OFICINAS DE MODISTA FALTAN

Oficinas de modista faltan.—Cabeza, 18, segundo izquierda.

CAMARERAS URGEN MUCHÍSIMAS

Camareras urgen muchísimas lujosísimas serios, provincias. Oso, 17, primero.

CAMARERAS. ¡JOJO!

Camareras. ¡JOJO! Con otros anuncios fantásticos engañosos. Oso, 17, primero.

CRUJIDA NECESITADA

Crujida necesitada, limpia, sepa cocinar, planchar y coser, buenas referencias. Dirijase mañana de tres en adelante. García Paredes, 28, segundo izquierda.

CHICO OFICINA RECADOS

Chico oficina recados falta.—Pelayo, 52, pral. izquierda.

CHICO DE 16-17 AÑOS

Chico de 16-17 años precisa La Japonesa. San Cristóbal, 3.

MODISTA.—FALTAN OFICINA Y AYUDANTA

Modista.—Faltan oficina y ayudanta. Preciados, 32, cuarto izquierda.

HAZEN FALTA BORDADORAS

HAZEN falta bordadoras máquina. Fúcar, 20.

CRUJIDA PARA TODO SEPA GUISAR

Crujida para todo sepa guisar, buenos informes. Pozas, 6, principal.

FALTA MUCHACHITA

Falta muchachita, dormir su casa. Jardines, 7 y 8.

FALTA MUJER FORMAL

Falta mujer formal sepa guisar, coser, con informes. Divino Pastor, 5.

MUCHACHA SEPA GUISAR BIEN

Muchacha sepa guisar bien, necesario.—Preciados, 56, principal.

CASTRO. FALTA OFICINA Y AYUDANTA

Castro. Falta oficina y ayudanta obra fina. Lope de Vega, 11, primero.

FALTAN APRENDIZAS GORRAS

Faltan aprendizas gorras, sombreros, bobes, ganchudo. Cava Baja, 20, tercero derecha.

FALTAN OFICINAS MÁQUINA HACER MEDIAS

Faltan oficinas máquina hacer medias. Fuencarral, 166.

FALTA COCINERA Y PRIMERA DONCELLA

Falta cocinera y primera doncella.—Tudescos, 2, principal.

FALTA PORTERO PARA MOLINO

Falta portero para molino.—Tudescos, 2, principal.

FALTA CHAUFFEUR

Falta chauffeur. Tudescos, 2, principal.

FALTA AMA SECA

Falta ama seca. Tudescos, 2, principal.

FALTA LAEYO ALTO

Falta laeyo alto, mozo de comedor y pinche Tudescos, 2, principal.

PARTOS. ASUNCIÓN GARCÍA

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas, embarazo. Gran reserva. Atotonilco, 19.

PARTOS. ROGELIA SANTOS

Partos. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 16; teléfono 22-23 J.

PARTOS. EX PROFESORA

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

COMPRA

Compramos vacíos Fimol. Busto, se pagan bien. España 10, laboratorio.

COMPRO ALHAJAS

Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRO ALHAJAS, ORO, PLATA

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 29, platería.

COMPRO MOBILIARIO

Compro mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Valverde, 33.

COMPRO ORO, PLATA, PAPELETAS

Compro oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. León, número 37.

MÁQUINAS COSER

Máquinas coser compro, pago bien, y papeletas, aunque estén reemplazadas. Costanilla Angéles, 15.

PAGA ALTOS PRECIOS

Paga altos precios alhajas, perlas, brillantes y piedras color finas. La Onza de Oro. Zaragoza, 6.

MUEBLES COMPRO

Muebles compro por todo su valor. Amparo, 71.

PARTICULARES

Particulares. Altos precios, botellas, frascos, todas clases, coniac, sidra, 40. Jerez, Burdeos, Champagne, 50. Domicilio. Bravo Murillo, 60.

COMPRO MOBILIARIO

Compro mobiliario completo, muebles sueltos, alfombras, colchones, ropas, colchones, cajas caudales, rejoles pared, azulejos singer, bicicletas, gramófonos, discos, badies, mallas piel, vajillas, figuras, cuadros, abanicos, mantones Manila, papeletas Monte, lana suelta, de dos a cinco pesetas kilo; alhajas, objetos. Teléfono 51-19. Luis, 23; Estrella, 10, tienda. El Rey de los Colchones. Matanzán.

ANTIGÜEDADES

Antigüedades, compro toda clase. Pago bien. Huertas, 12.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas botellas. Liagas, venereo, sillis, males orina. Informes gratis domingos doce mañana. Clínica Mateos.

ENFERMEDADES SECRETAS

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-nueve, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-nueve, 2; especial, 5. Fuencarral, 29, entrada Santa Bárbara.

CONFECCION

Confección. Preparación por inspección del Cuerpo. Clase especial de Dactiloscopia por el autor de la única obra que se adapta al programa. Apuntes exclusivos, programas gratis. Escuela de Preparación. Calle del Pez, número 15.

ACADEMIA VEILLA

Academia Veilla. Correos y Telégrafos. Última convocatoria, obtenido 84 plazas. Magadama, 1.

BAILES SALÓN

Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

FRANCÉS RÁPIDO

Francés rápidamente. Catedrático. París. Preciados, 40, entresuelo.

ACHILLERADO

Achillero abreviado por correspondencia, sin libros, en dieciocho meses. Título nuestro nacional, tres meses. Enseñanzas rápidas.—Información Mundial, Barcelona.

LECCIONES A DOMICILIO

Lecciones a domicilio o por correspondencia, para carrera comercio, laigrafía, etc., por profesor mercantil muy práctico. Escríbido: M. Bora. Noviciado, 2, tercero izquierda.

ENSEÑANZA CONFECCION

Enseñanza confección, venta elegante sombrero señora. Velarde, 4.

CORREOS, TELÉGRAFOS

Correos, Telégrafos, clases tarde y noche. Academia Martín Pintado. Corredora Baja, 10, principal.

ORIGRAFIA

Origrafía, Aritmética, Geometría, rápido, económico. San Andrés, 22.

HERMANAS LEONADA

Hermanas Leonada. Academia corte, confección, sistema Estalibera. Enseñanza sombreros para señoras.—Princesa, 18.

HUESPEDES

Altos especiales. Fernández. Atocha, 8, principal. Viajeros abonados.

PENSIÓN CAMPESES

Penión Campeles. Montero, 20, segundo izquierda.

QUINTO HUESPED EN FAMILIA

Quinto huesped en familia, cien pesetas mes. Princesa, 16, tercero derecha.

MOTOCICLETAS

El mejor taller de reparación. Fomina. Carlos III, número 4.

NOBRIZAS

Falta nodriza casa los padres. Divino Pastor, 5.

DOY NIÑO CRIAR

Doy niño criar, 10-12 duros. Divino Pastor, 5.

PERDIDAS

Se ruega devuelvan, por irrogar gran perjuicio, cartilla militar. Romera, siseo Lepez. Granitacion Arguñosa, 11, primero derecha.

PERDIDA PERRA

Perdida perra caza, pequeña. Blanca, manacas cañera, Granitacion devolución. Progreso, 7, primero.

PRESTAMOS

Prestamos fáciles, inmediatos al comercio, propietarios o sobre cualquier garantía, Cuentas corrientes, créditos, descuentos, letras, imposición de capitales reembolsables a plazo fijo. Banco Peninsular Hipotecario. Florida Blanca, 3, Horas diez a dos.

BACHILLERATO

Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8, domicilio. P. García.

PARA APRENDER

Para aprender Caligrafía, Gramática, Cálculo, Contabilidad, Idiomas, Taquígrafía, señoritas y alumnos. Clases tarde, noche. Escuela preparaciones. Paz, 15.

CONTABILIDAD

Contabilidad.—Especialidad preparación Bancos. Ventura Rodríguez, 16, Bonaig.

POLICIA

Policia. Preparación por inspección del Cuerpo. Clase especial de Dactiloscopia por el autor de la única obra que se adapta al programa. Apuntes exclusivos, programas gratis. Escuela de Preparación. Calle del Pez, número 15.

BAILES SALÓN

Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

FRANCÉS RÁPIDO

Francés rápidamente. Catedrático. París. Preciados, 40, entresuelo.

ACHILLERADO

Achillero abreviado por correspondencia, sin libros, en dieciocho meses. Título nuestro nacional, tres meses. Enseñanzas rápidas.—Información Mundial, Barcelona.

LECCIONES A DOMICILIO

Lecciones a domicilio o por correspondencia, para carrera comercio, laigrafía, etc., por profesor mercantil muy práctico. Escríbido: M. Bora. Noviciado, 2, tercero izquierda.

ENSEÑANZA CONFECCION

Enseñanza confección, venta elegante sombrero señora. Velarde, 4.

CORREOS, TELÉGRAFOS

Correos, Telégrafos, clases tarde y noche. Academia Martín Pintado. Corredora Baja, 10, principal.

ORIGRAFIA

Origrafía, Aritmética, Geometría, rápido, económico. San Andrés, 22.

HERMANAS LEONADA

Hermanas Leonada. Academia corte, confección, sistema Estalibera. Enseñanza sombreros para señoras.—Princesa, 18.

HUESPEDES

Altos especiales. Fernández. Atocha, 8, principal. Viajeros abonados.

PENSIÓN CAMPESES

Penión Campeles. Montero, 20, segundo izquierda.

QUINTO HUESPED EN FAMILIA

Quinto huesped en familia, cien pesetas mes. Princesa, 16, tercero derecha.

MOTOCICLETAS

El mejor taller de reparación. Fomina. Carlos III, número 4.

NOBRIZAS

Falta nodriza casa los padres. Divino Pastor, 5.

DOY NIÑO CRIAR

<